



EL TEMA DE HOY

El orden público y los provocadores

Suavemente, en el comentario que dedica al atentado contra Jiménez Asúa, «El Debate» propone a todos «un momento de reflexión». Y se lo toma seguidamente para insinuar como de pasada, aunque marcando bien la insistencia, que «han contribuido a crear este lamentable estado de excitación las propagandas de doctrinas en las que se induce o se estimula a la represalia ciega, a la venganza, a la perturbación continua, a toda clase de actos de violencia...» No necesita «El Debate» concretar la alusión. Aunque diluido en términos de vaguedad, está bien clara. Sencillamente, «El Debate» nos carga el muerto. Es decir, los muertos. Porque nada importa, a los efectos de la responsabilidad, que sean de una u otra banda si acontece que todos lo son por culpa de nuestras propagandas. A otras no podía referirse en ningún caso «El Debate». En síntesis, lo que el periódico jesuita viene a decir, sin decirlo — porque a veces conviene ser prudente —, es esto: que a la influencia del marxismo se deben las explosiones de la violencia. Unas veces, porque las ejerce directamente; otras, porque las provoca como réplica contraria, y siempre, porque están implícitas en nuestra doctrina.

De modo que «El Debate», a vuelta de circunloquios, apostilla el atentado brutal, modelo de vileza, contra Jiménez Asúa, resucitando, ya que no a la víctima, sí la vieja y estúpida teoría de los inductores, gracias a la cual el marxismo, encarnado en las cabezas de sus militantes más notorios, continúa siendo una especie de bestia negra que va sembrando el daño. No es chocante que las derechas hayan puesto tanto empeño en aplasiarle la cabeza. Pero si lo consigueran algún día, ¿a quién podrían achacarle cuanto de malo sucede en el mundo? ¿Contra quién podría «El Debate» apuntar el dedo? Tan perfecto, al parecer, va siendo ya nuestro sistema de violencia, que hemos llegado a poner hasta los muertos. Tal es la consecuencia que se desprende de los lamentos de las derechas, a las cuales les damos la ventaja, por inexplicable generosidad, que se sean ellas las que pongan los matadores. Parecerá extraño, pero así es, sin embargo, como hasta ahora se van distribuyendo los papeles en ese «lamentable estado de excitación» a que «El Debate» alude tan reiteradamente. Pero sobre ello, claro es, guardan los periódicos de derecha un discretísimo silencio.

Como lo guardan sobre el origen y la finalidad precisa de los sucesos que están a la orden del día. Por momentos resulta más evidente que asistimos a una movilización general de provocadores encaminada a soliviantar — cosa fácil, harto lo saben los que provocan — el ánimo popular. No por las propagandas socialistas y comunistas, ni por el lenguaje, tan tajante como se quiera, empleado por nuestros oradores, sino porque aún están abiertas y sangrantes las heridas que recibiera, el proletariado, sobre todo, está viviendo horas de tensión propensa, cierto es — y lógico —, al desbordamiento. Pero lo interesante es saber a quién beneficia que se desborde y quién lo está provocando sin omitir procedimiento. Las derechas tienen información suficiente sobre el particular. No necesitan esclarecimientos de nuestra parte. Quien los necesitará, tal vez, son sus lectores de buena fe, ajenos a ciertas conjeturas, y, desde luego, la clase obrera y los republicanos, que no advierten, de seguro, todo el alcance de lo que ocurre. Las noticias que llegan hasta nosotros robustecen, de minuto en minuto, la grave sospecha que ya hemos señalado en ocasiones anteriores. Los lamentos de las derechas tienen la equivalencia, en este caso, del llanto del cocodrilo. Conocemos la táctica. Se aspira, primero, — y se consigue —, irritar el espíritu público, moverlo a violencia, mejor cuanto más escandalosa. Después — un después que, al parecer, es ya casi presente —, mediante los disturbios callejeros que la provocación alcance, se tratará de justificar lo que constituye esperanza suprema de quienes dirigen la empresa: una situación de fuerza cuyos preparativos no se descuidan. Las probabilidades y la rapidez del intento se fían al grado de madurez que logre el desorden público. ¿Se comprende bien el sentido de las provocaciones de estos días, repetidas con sorprendente unanimidad en todas las poblaciones españolas? ¿Se calcula hasta qué punto se pretende que la clase obrera, empujada a explosiones de cólera justa, se convierta en colaboradora inocente, pero esencial, para luego ser víctima, en el turbio propósito que se está maquinando? A nuestros camaradas, a los republicanos del Frente popular, les pedimos, ahora más que nunca, vigilancia sobre sus propios actos y especialísima sobre los ajenos. Al Gobierno le pedimos de manifiesto una realidad que él conoce mejor que nosotros, para reiterarle una demanda machacona: mano dura y pronta para atajar las provocaciones. Trato implacable para quienes las alientan. No es difícil descubrir su origen. Atacando el mal en su origen y no en sus efectos, como hasta ahora, es como el Gobierno lleva la garantía de su dominio.

JUGAR CON FUEGO

La conducta de muchos propietarios

Según la sentencia, Dios ciega a quien quiere perder. Diríase, en efecto, que las derechas, invocando a Dios, se han quedado ciegas. No consenten otra interpretación algunas noticias que se van recibiendo acerca de la actitud de las derechas en momentos que debieran, por su misma gravedad, imponerles prudencia. Para juzgar elegimos, precisamente, el punto de vista de su conveniencia, el que parecería elementalmente discreto en circunstancias como las presentes: no sentir la pasión popular, bien legítima; no poner sal en las heridas que la clase obrera tiene abiertas. Lejos de eso — y por el dato puede medirse hasta qué grado es cecil e insensible su mentalidad — las derechas parecen entregadas, adrede, a una obra de provocación. ¿No se dan cuenta de que juegan con fuego, o, por el contrario, es que les gusta jugar con él? En todo caso resulta un juego demasiado peligroso el que siguen algunos propietarios que no acaban de hacerse a la idea de que en España han cambiado fundamentalmente las cosas a partir del 16 de febrero. No se fíen de las apariencias esos propietarios. El hecho de que sigan conservando sus tierras — y sus casas — y de que los hombres que gobiernan demuestren no ser tan oportunos como se suponía, no les da derecho a pensar que su situación sigue siendo la misma. Pero el caso es que lo piensan y además se conducen como si esa realidad, fuera así. El ejemplo de esa propietaria de Zaragoza — vieja y solterona, a mayor abundamiento —

que ordena quemar sus fincas para evitarse luego la molestia de dar trabajo a los campesinos, no es único, aunque sobrepase a todas en estupididad y soberbia fanática. Hay otros muchos propietarios que vienen haciendo algo semejante en todas las provincias españolas. Si no queman sus fincas, las dejan improductivas o consentirán que se pierdan las cosechas antes que pagarlas a los trabajadores unos jornales con los cuales puedan ir engañando el hambre, cosa no muy difícil, ciertamente, cuando llevan dos años y pico engañándola. Pero el hambre, como la paciencia, tiene también su límite. Por muy probada que esté la resistencia de los campesinos, ¿no han pensado los propietarios en la posibilidad de que un día se acabe? Si no han pensado en ello, convendría que pensasen ahora. Entre otras razones, porque el hambre de los campesinos — podemos afirmarlo — no tiene más espera, y la paciencia se terminó ya tiempo atrás. Los propietarios conocen solamente un aspecto de la vida de los campesinos: el de la resignación. Si es que se obstinan en no conocer el reverso de la moneda, nada mejor que insistir en la conducta que han seguido hasta hoy y pretenden, por lo visto, seguir en la futura. No seremos nosotros quienes los privemos, si la estiman indispensable, de esa fiesta. Nos limitamos a advertirles que ese deporte es un poco peligroso, porque guarda a veces muchas sorpresas. Y no jocosas precisamente.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

Por la mañana se ocuparon los ministros de las elecciones municipales, que se celebrarán el 12 de abril, y de los sumarios por la represión de Asturias

Cesa el general López Ochoa como inspector general del ejército.—Pasa a Inválidos el general Millán Astray. Otros decretos importantes que serán conocidos cuando los firme su excelencia

El consejo de ministros dió comienzo a las once de la mañana y terminó pasadas las dos y media de la tarde. El primero en salir fue el señor Azaña, quien dijo a los periodistas: —Esta tarde, a las siete, continuaremos la reunión. Tenemos muchos asuntos y no hemos podido ocuparnos del Tesoro, pero se ha obviado. Seguidamente salió el señor Salvador, haciendo la siguiente manifestación: —El Consejo ha acordado fijar la fecha del 12 de abril para la celebración de las elecciones municipales. Había una dificultad, por coincidir dicho día con la renovación de los honores de Tesoro, pero se ha obviado. Un poco después, el secretario del Consejo, señor Ramos, dió esta breve referencia: —Como a las siete continúa el consejo, a su terminación facilitaré la relación de los asuntos aprobados. Únicamente puedo adelantarles que del departamento de Justicia se han estudiado las bases de un proyecto de ley en relación con el decreto de amnistía, y se han tomado unos acuerdos referentes a los sumarios instruidos con motivo de la represión de Asturias. Los restantes ministros no hicieron ninguna manifestación.

A las once de la noche terminó el Consejo. Los ministros se limitaron a manifestar que había sido un Consejo largo dedicado al despacho de numerosos expedientes administrativos.

Al salir, el ministro de la Gobernación declaró: —He estado encerrado toda la tarde aquí y ahora voy a enterarme de lo que ocurre.

Al salir el señor Azaña, que lo hizo en último lugar, manifestó a los periodistas que todas las noticias referentes al orden público las facilitará el ministro de la Gobernación. El ministro de Trabajo facilitó las siguientes referencias de lo tratado: —Presidencia.—Una competencia y un recurso de queja. Se ha tomado el acuerdo de suspender hoy mismo la tala en El Pardo.

Justicia.—Estudio de las bases del proyecto de ley relativo al proyecto de amnistía y varios decretos en relación con los procedimientos por la represión de Asturias. Algunos nombramientos de Justicia y unos proyectos de ley, reservados hasta que sean firmados. Hacienda.—Propuestas de adjudicación al Catastro y distribución de fondos. Franquicia al Banco de España para despacho con motivo de la emisión de Deuda.

Jubilación de un guardia por imposibilidad física en actos de servicio. Proponiendo la presentación de un proyecto de concesión de crédito para los servicios ministeriales restablecidos.

Guerra.—Varios decretos que se someterán a la firma, y expedientes de personal. Expediente proponiendo el cese de don Eduardo López Ochoa como inspector general del ejército.

Idem para que pase al Cuerpo de Inválidos don José Millán Astray. Instrucción pública.—Acuerdo sobre el establecimiento de un certificado de estudios primarios al terminar la escolaridad obligatoria.

Acuerdo sobre convocatoria de un cursillo para ingreso en el Magisterio nacional, y acuerdo para la provisión de escuelas graduadas.

Proyecto de Obras públicas. Proyecto de decreto de personal en Agricultura y acuerdo relativo a la modificación del Consejo de administración del Consejo de Panadería de Madrid.

De Trabajo varios proyectos de decreto que se conocerán cuando sean firmados.

La mayor parte del tiempo de la reunión de ayer se dedicó a exponiendo los ministros los proyectos de presentación inmediata al Parlamento, cosa que era obligada, dada la proximidad de la apertura de las Cortes.

Preguntado el ministro de Trabajo si en el Consejo se había tomado algún acuerdo en relación con el orden público, contestó: —Eso no requiere acuerdo de Consejo, sino que son actos de Gobierno.

El ministro de la Guerra fue preguntado si en el Consejo había sometido a la deliberación de sus compañeros algún decreto de Guerra relacionado con los sucesos acaecidos anoche, y el general Masquelet contestó negativamente.

Contestando a preguntas de los periodistas, dijo el jefe del Gobierno que probablemente el martes habría nuevo Consejo.

Los periodistas preguntaron al ministro de Justicia si el Gobierno había adoptado alguna medida extraordinaria, y el señor Lara contestó que no, pues lo único que se haría era que la fuerza pública impidiese la quema de edificios.

A este propósito el ministro de Justicia dijo que circulaban muchas noticias que no eran ciertas.

Los retirados extraordinarios del ejército.

Una Comisión del Centro de Retirados Extraordinarios del Ejército vi-

sitó anoche al jefe del Gobierno, presentándole una exposición de las aspiraciones y ofrecimientos al Gobierno de la República.

El señor Azaña prometió a los visitantes ocuparse con gran interés de cuanto se le exponía.

Solicitan que se dicte una disposición llamando y ordenando el pase a depender, en situación de disponible, del ministerio de la Guerra de todo el personal retirado por los decretos de 25 y 29 de abril y 23 de junio de 1931.

La situación política y social de Granada.

Antes de comenzar el consejo de ministros se entrevistaron con el señor Azaña los camaradas Prieto, De los Ríos, Lamonedaa y el doctor Otero.

A las siete y media abandonaban la Presidencia del Consejo, y firmando de los Ríos manifestó a los periodistas que habían estado a exponer al Gobierno cuál es la situación política y social de Granada después de los hechos ocurridos allí últimamente.

—Nos acompaña — agregó — el doctor Otero, rector de la Universidad, que ha sido testigo presencial de aquellos sucesos.

El señor Azaña nos ha escuchado con toda atención e interés la detallada exposición que le hemos hecho. El director general de Seguridad, en la Presidencia.

A las nueve y media llegó a la Presidencia del Consejo el director general de Seguridad, que durante diez minutos subió al piso donde se encontraba reunido el Consejo. A la salida no hizo ninguna manifestación a los periodistas, dirigiéndose rápidamente a su automóvil.

Visitas recibidas ayer por el señor Alba.

El señor Alba recibió ayer tarde en el Congreso, entre otras visitas, la del ex gobernador de Guipúzcoa señor Muga, con el que conferenció extensamente, y la del ex director general señor Gardoqui, cuyo cargo desempeñó en la etapa en que fue ministro de la Gobernación el señor De Pablo Blanco.

La Inspección general de las Auditorías de Guerra.

El presidente de la República firmó ayer tarde el siguiente decreto perteneciente a la Presidencia del Consejo: —Habiendo desaparecido los motivos circunstanciales que determinaron el nombramiento de un inspector general de las Auditorías de Guerra hecho por decreto de 24 de noviembre de 1934 (D. O. del Ministerio de la Guerra, número 275) con arreglo a lo prevenido en el de igual fecha que reglamentó este servicio, y siendo bien notoria la conveniencia de dar al mismo otra regulación, vinculándolo en el Tribunal Supremo en forma análoga a la establecida para la Inspección de Tribunales en la jurisdicción ordinaria, por acuerdo del Consejo de Ministros, y a propuesta de su presidente, vengo en decretar lo siguiente:

1.º El inspector general de Auditorías de Guerra, designado para dicho cargo por decreto de 24 de noviembre de 1934, cesará a esta fecha en sus funciones y elevará al Gobierno, dentro del término de quince días, la Memoria a que se refiere el artículo 4.º del citado decreto y una exposición de los servicios realizados durante el desempeño de su cometido.

2.º Las funciones generales de Inspección que determina el referido decreto de 24 de noviembre de 1934 las ejercerá en lo sucesivo la Sala sexta del Tribunal Supremo, a la que se faculta para proponer el magistrado inspector en quien delegue al efecto y el secretario que haya de auxiliarse en sus funciones; debiendo recaer el nombramiento de aquel, así como el de secretario, que hará la Sala de Gobierno de dicho alto Tribunal, en uno de los pertenecientes a dicha Sala sexta, comunicándose al ministro de la Guerra los que se designen a los electos del artículo 6.º del mencionado decreto y demás que fueren pertinentes.

3.º La Sala sexta elevará al ministro de la Guerra una propuesta acerca de la reorganización de los servicios de inspección en las Auditorías de Guerra.

Ante el Congreso

La Agrupación Socialista de Oviedo vota la proposición del Comité Nacional

OVIEDO, 13.—Anteayer noche celebró junta general la Agrupación Socialista, acordando que el Congreso nacional del Partido Socialista se celebre en Sama de Langreo.

El Comité de dicha Agrupación proponía como localidad Barcelona, siendo desechada esta propuesta. — (Diana.)

Notas de Asturias

Un camarada socialista, alcalde de Oviedo

OVIEDO, 13.—A las ocho de la noche se ha constituido la nueva Gestora municipal de Oviedo. Fué designado alcalde el socialista Lorenzo López Mulero. A la sesión no concurrió Teodomiro Menéndez, que ha sido nombrado gestor. — (Febus.)

La Duro-Felguera establece la jornada de cuarenta y cuatro horas.

OVIEDO, 13.—La Empresa minera Duro-Felguera ha puesto un anuncio advirtiendo que, a partir de mañana, sábado, se observará la jornada de cuarenta y cuatro horas, noticia que ha sido acogida por los obreros con gran satisfacción. — (Febus.)

Descargados de puerto que se declaran en huelga.

OVIEDO, 13.—En San Esteban de Pravia se han declarado en huelga los obreros descargados del puerto, los cuales piden aumento de jornal. En cuanto a los demás trabajadores de dicho puerto siguen en sus tareas con normalidad. — (Febus.)

Mañana, domingo, por la tarde, se reunirán en el Congreso los diputados electos pertenecientes al Partido Socialista. La reunión comenzará a las cuatro. Se encarece la puntual asistencia de todos los convocados.

“NECESITAMOS GENTE DECIDIDA Y VALIENTE...”

Equipos de veinticinco hombres, camionetas rápidas y pistolas ametralladoras

“No hacen falta licencias; esto no puede durar arriba de tres meses”

Unos abrazos del jefe

Han pasado por Madrid unos hombres de la provincia de Toledo. ¿Sólo de la provincia de Toledo? Nuestros informes no hacen referencia sino a esa provincia, y no podemos desvirtuarlos con exageraciones que harían padecer nuestro buen crédito. Esos vecinos de diferentes pueblos de Toledo han hecho una visita a la casa social de Acción popular, en la que tuvieron el honor de ser recibidos por el jefe, don José María Gil Robles, quien abrazó, uno por uno, a los visitantes, departiendo con ellos sobre problemas atañedores a la situación política. ¿Se habló de la agresión contra nuestro camarada Jiménez Asúa? Acaso. Admitido el supuesto, se reputó el suceso como contraproducente, por venir a perturbar designios superiores. Cuáles sean esos designios es cosa que ignoramos. No sabemos si se desprenderán del contenido de la presente información, absolutamente ajustada a la verdad. El conducto por donde nos llega nos consiente afirmarlo así.

Las actividades organizadoras de un diputado electo

Uno de los diputados electos de Toledo, afiliado a la Ceda, viene desplegando una inusitada actividad organizadora en los pueblos de la carretera de Extremadura: Navalcarnero, Santa Cruz de la Zarza, Valmojado, Santa Olalla, Quismondo, Escalona... «Necesitamos — ha dicho ese diputado — gente decidida y valiente...» Amigos suyos la están reclutando entre las familias acomodadas de cada localidad. Se da la preferencia a los hombres jóvenes, aun cuando se busca la complacencia de los secretarios de los Ayuntamientos, de los farmacéuticos. Con la «gente decidida y valiente» que se consigue reclutar se forman equipos de veinticinco individuos, a los que se da una disciplina y una moral. Detalles sobre esa disciplina y esa moral no tenemos. No será difícil dar con ellos si, como es presumible, hay quien pone interés en la averiguación. Una cosa resulta clara: que tales equipos tendrán contactos, no obstante pertenecer a pueblos distintos. Se quiere, por lo visto, que puedan, llegado el caso, actuar conjuntamente.

Camionetas rápidas y pistolas ametralladoras :- :-

Para facilitar la movilidad de los equipos de referencia se adquirirán, para los pueblos que carezcan de ellas, camionetas rápidas. Donde algún militante o simpatizante esté en condiciones de cederla, se evitará ese gasto. Más que por razones de economía, por otras de discreción, ya que no es dinero lo que más escasea. Escasea, según prueban estas líneas, discreción. Antes que de la motorización de los equipos, reputada indispensable, se han ocupado de su armamento. El arma elegida para dotarlos es la pistola ametralladora. (No estamos seguros de que ayer mismo no se hiciera una distribución de ellas en el propio Toledo. Apuntamos la sospecha, más que fundada, para que sirva de acicate a aquellas autoridades.) Este tema delicado de las armas dió lugar a un breve diálogo lleno de interés. Una de las personas movilizadas, bien conocida entre los vecinos de uno de los pueblos que hemos enumerado, se consideró en el caso de interrogar: —¿Se nos facilitarán con las armas las licencias correspondientes?

—¿Licencias?—fué la respuesta—. No hacen falta. Esto sólo puede durar tres meses.

Con esa seguridad nadie se creyó en el caso de preocuparse de las licencias.

La gravedad del caso

Es todo, juntamente con el nombre del diputado electo, cuanto hemos conseguido saber. Ni aumentamos ni disminuimos nuestros informes. Pensamos que son bastante expresivos como signos de una actividad clandestina que a nada bueno puede conducir. La noticia de que las derechas puedan seguir pensando en fomentar la formación de equipos armados prueba hasta qué punto disponen, no de recursos, sino de armas. Esto es lo grave. Y esa es una de las razones que nos mueven a dar publicidad a lo que se nos ha comunicado por persona que, con su actividad y su filiación, garantiza su confidencia. — (S. I.)

NOTA IMPORTANTE

La Federación de Trabajadores de la Tierra, a sus Secciones

En relación con la manifestación de campesinos del próximo domingo, la Federación de Trabajadores de la Tierra hace pública la siguiente nota:

«Ante la posibilidad de que agentes provocadores traten de tergiversar el carácter de la manifestación de campesinos organizada para el día 15 de marzo, se advierte a las secciones que se atengan estrictamente a las instrucciones publicadas en «El Obrero de la Tierra»; es decir, que aprobadas por aclamación en el local social las conclusiones, se forme una manifestación, que disciplinadamente vaya a entregarlas a los Ayuntamientos, donde se disolverán. La Ejecutiva visitó ayer al señor Azaña, quien le dió la seguridad de que las peticiones de los campesinos serán atendidas plenamente por el Gobierno.»

CONVOCATORIA URGENTE

Asamblea extraordinaria de la Agrupación Socialista

El Comité de la Agrupación Socialista Madrileña convoca a todos sus afiliados a asamblea extraordinaria, que tendrá lugar en el teatro de la Casa del Pueblo el lunes 16 de los corrientes, a las ocho y media de la noche, para discutir todo lo relacionado con la última circular de la Ejecutiva del Partido. Se ruega la asistencia puntual de todos los afiliados.

Dada la urgencia del caso, no ha sido posible hacer la convocatoria individual. Se advierte que es indispensable la presentación del carnet de afiliado para poder pasar al salón. La entrada se verificará por la calle de Gravia, cuyas puertas se abrirán a las ocho.—El Comité.

FINAL LÓGICO DE UNA SITUACIÓN ABSURDA

Los obreros tranviarios se incautaron ayer, ante el abandono de la Empresa, de la explotación de las líneas electrificadas de la Compañía Madrileña de Urbanización

Los servicios se organizaron con toda normalidad.—Entusiasmo en la barriada de Tetuán de las Victorias.—La bandera roja ondea en las cocheras de tranvías.—Un interesante documento del Consejo Obrero de Empresa al ministro de Obras públicas

A pesar de lo dispuesto en el decreto ministerial sobre readmisión de seleccionados, la Compañía Madrileña de Urbanización no había admitido todavía a aquellos camaradas represaliados como consecuencia de la revolución de octubre. Cuantas gestiones se realizaron por la Sociedad de Obreros y Empleados de las Compañías de Tranvías (U. G. T.) resultaron infructuosas, ya que al reclamar a la C. M. U. ésta decía que nada tenía que ver con el negocio, ya que se había hecho cargo de él la Sociedad Madrileña de Tranvías. Se encaminaron entonces las gestiones cerca de esta Empresa, que dio igual contestación que la otra, alegando que ellos no intervinieron para nada en la explotación de la red tranviaria de Tetuán, Fuencarral, Dehesa de la Villa y Ciudad Lineal.

Los coches, en nombre del Consejo Obrero de Empresa. La petición causó extrañeza. Por dos veces hubo de ser repetida, ya que, por lo visto, no la entendía el jefe citado. Hasta que, por fin, se dio cuenta de lo que había sucedido y remitió con toda rapidez los coches citados al punto desde donde eran reclamados. Traslados de personal.—La nueva Directiva, en plena actividad. Otra de las medidas inmediatas del Consejo Obrero fué, además del cese de los huelguistas, la destitución de algún alto personal, concretamente del jefe de línea aérea.

Por la ampliación de la fecha top del decreto de readmisiones. LAS PALMAS, 13.—Con asistencia de numerosos obreros represaliados e injustamente despedidos después de la constitución del primer Gobierno lerrouxista hasta últimos de diciembre del 33, se celebró una gran asamblea. Se alzó el grito de los elementos obreros y proletarios que constituyen el Frente popular con la ampliación de la fecha top del decreto de 20 de febrero hasta el día en que constituyó el primer Gobierno lerrouxista.

Auto de procesamiento preventivo contra un sacerdote. GIRONA, 13.—El juez municipal de Vilovi, don Emilio Palagos, dictó auto de procesamiento preventivo contra el sacerdote de Gerina reverendo señor Suier, el cual, al predicar un sermón en una iglesia de aquel término, recomendó a los padres de familia que dieran enseñanza religiosa a sus hijos, y que si en las escuelas del pueblo se daba enseñanza laica, no dejaran que asistieran a las clases, pues era preferible que quedaran analfabetos antes de recibir tales enseñanzas.

LA SESION MUNICIPAL DE AYER

Los concejales se ocuparon de la incautación de la C. M. U. por los tranviarios, del problema de los taxis y de otros asuntos de interés

Se van a construir nuevos Grupos escolares.—La construcción de la estación depuradora de aguas residuales

Ayer se reunió en sesión, como todos los viernes, el Ayuntamiento de Madrid. Una vez leído y aprobado el acta de la sesión anterior, el alcalde propuso constara en acta el sentimiento por la muerte del poeta Sabarrit pidiendo que se comunicase al camarada Jiménez Asúa la satisfacción del pueblo de Madrid por haber resultado ileso del criminal atentado. Se sumaron a las propuestas otras minorías, y fueron aprobadas por unanimidad, acordándose, también a propuesta del alcalde, hacer un donativo de cinco mil pesetas a la viuda del poeta asesinado.

La anexión a Madrid del nuevo Hipódromo. Siguió con alguna rapidez el despacho del orden del día, y al llegar a un dictamen de la Comisión de Ensenanza proponiendo se desistiese la oferta hecha por la Diputación Provincial de unos terrenos en el Cerro del Pimiento, el compañero Redondo hizo destacar que esta cuestión no compete a Ensenanza, y que, en consecuencia, debe ser desestimada la oferta. Pero como esta tiene importancia, dijo debe ser estudiada, siempre que la Diputación esté dispuesta a ceder dichos terrenos a precio de derribo, y no como tenía aceptada en principio la Comisión gestora. Así se acordó, insinuándose por nuestro camarada la posibilidad de que dichos terrenos interesen al Ayuntamiento para construir en ellos un Grupo escolar.

También se aprobó un suplemento de ocho millones de pesetas, que se extraerán del presupuesto de capitalidad, para la creación de escuelas. Aprobado un proyecto de pavimentación del paseo de la Virgen del Puerto, por un importe total de 766.000 pesetas, se acordó, una vez terminado el orden del día, facultar a la Alcaldía para que nombre el personal femenino que se precisa en los Colegios de la Paloma y San Ildefonso. Se le rogó dicha solemnidad a la entrega de las Medallas de Madrid a los condecorados, y nuestro compañero Sabarrit pidió—cosa que nos parece muy oportuna—que no se produjese tanto la concesión de dicha medalla para no depreciarla. Y después se levantó la sesión.

Ante esta situación, los directivos de los tranviarios madrileños decidieron la incautación de la Empresa, ya que, a lo que parece, no tiene ningún propietario. Cómo se realizó la incautación.—¿Dónde están los poderes? Efectivamente, en el día de ayer se llevó a cabo esta incautación. A las cinco y cuarto de la madrugada, aproximadamente, cuando los obreros y empleados de la C. M. U. habían de comenzar a tomar el servicio, se presentó en el depósito de Tetuán de las Victorias un nutrido grupo de obreros tranviarios, integrado por los dirigentes de la organización y algunos empleados de la Compañía, constituido en Consejo Obrero de Empresa.

El alcalde interino no sabe nada. En la mañana de ayer acudimos al Ayuntamiento de Chamartín de la Rosa para entrevistarnos con las autoridades locales al objeto de que nos informaran de cuanto había sucedido con la Compañía Madrileña de Urbanización. Fuimos recibidos por el alcalde interino, señor Jiménez Roldán, al que interrogamos acerca de la incautación de la Empresa por los obreros tranviarios. El señor Jiménez nos dijo que oficialmente no tenía ninguna noticia, por lo que se veía imposibilitado de darnos referencias sobre el particular.

Normalidad absoluta durante todo el día. Durante todo el día de ayer, la normalidad fué absoluta en todos los servicios tranviarios de la C. M. U. No se produjo el menor incidente, a pesar de que las autoridades, convenidas acertadamente de que el caso no requería su intervención, no adoptaron ninguna clase de precauciones. Un interesante documento al ministro de Obras públicas. El Consejo Obrero de Empresa, que ha tomado a su cargo la dirección y administración de la explotación ferroviaria de Ciudad Lineal, en nombre de la organización obrera, se reunió ayer breves momentos para examinar la situación en que se encuentra la cuestión. Después de un corto

Curso de Magisterio. Próximamente publicará «Gaceta» convocatoria, encargándose obtención de documentos, formación, presentación expedientes, «ACCION». Gestores colegiados. Barquillo, 3.

Una calle a Luis de Sirval. Se acordó asignar el nombre de Luis de Sirval a la glorietta actualmente denominada de la Beata Mariana de Jesús, y a continuación se acordó volver a Comisión un dictamen proponiendo la ampliación del concurso convocado para proveer cuatro plazas de misaquinillas y cinco de ayudantes de instalaciones frigoríficas en los Mercados y la fórmula para la prestación de este servicio sin aumento de personal. Quedaron aprobados diversos dictámenes proponiendo la adquisición de útiles y efectos para el Colegio de la Paloma, Cuerpo de Bomberos, etc., y después de tratarse otras cuestiones de menor interés, se anuló el concurso convocado para otorgar el premio «Lope de Vega», restableciendo dicho premio en las condiciones en que anteriormente fué acordado.

Más Grupos escolares. Entre diversas propuestas de la Junta municipal de Primera enseñanza, fué aprobada una interesantísima que en los solares enclavados entre las calles de la Florida, Beneficencia y Barceló se destinan a la construcción de un Grupo escolar, y el resto a jardines públicos. También se acordó construir un nuevo Grupo escolar en la calle de Luis de Peidro (barrio de las Californias), importante 915.565,85 pesetas, en la proporción del 50 por 100 entre el Estado y la Corporación municipal.

Protestas contra los coches en Paradas. PARADAS, 13.—El Frente popular protesta contra los continuos cacheos de que son objeto los ciudadanos por parte de la fuerza pública, mientras los reaccionarios gozan de privilegios, pues si bien las armas controladas son recogidas, las clandestinas continúan en su poder.—Por los socialistas, Núñez; por Izquierda Republicana, González; por Unión Republicana, Hurtado.

Entusiasmo en la barriada.—La bandera roja en la estación.—Una nota del Consejo Obrero de Empresa. La noticia comenzó a circular por la populosa barriada. Los trabajadores, que a esa hora comienzan a iniciar su marcha hacia la capital para ocupar sus puestos habituales de trabajo, acogieron con la natural simpatía el gesto de los obreros tranviarios. En la estación, donde había sido izada la bandera roja, se estacionaron numerosos obreros, comentando favorablemente la incautación de la Compañía. La bandera era saludada con extraordinario entusiasmo por la muchedumbre, que, poco a poco, fué engrosando.

Hacia la legalización de la incautación. El camarada Santa Eulalia suspendió por unos momentos sus trabajos para atendernos. Y, como contestación a nuestras preguntas, nos dijo: —Una de nuestras primeras gestiones, incautados ya de la explotación del servicio tranviario, ha de ser pedir al Gobierno que sea legalizada nuestra situación. Nos hemos incautado de la Empresa porque no había nadie que respondiera de ella. Y, como ves, los servicios no se han alterado lo más mínimo. Todo está funcionando normalmente. —¿Cómo habéis encontrado los diferentes servicios? —En condiciones lamentabilísimas. La línea aérea, el material móvil, todo, en fin, está poco menos que inservible. Tendremos, por consiguiente, que realizar una intensa labor de reorganización y de reconstrucción. Hemos pensado, en un breve cambio de impresiones, en el mejoramiento del servicio y del material. No puede tenerse que el vecindario de Tetuán tenga que estar sufriendo a la voluntad de una Empresa que no atiende sus necesidades y que deja en el más completo abandono los intereses de las clases populares. Queremos demostrar a este sufrido vecindario que somos los trabajadores los únicos capacitados para dirigir y administrar esta Empresa.

Excursiones en autocar. Ricardo G. Melero. Teléfono 49983.

Excursiones en autocar. Ricardo G. Melero. Teléfono 49983.

Homenaje a don Ramón del Valle Inclán. Fueron tomadas en consideración numerosas propuestas de nuestros concejales, entre las que figura una interesantísima la construcción de un edificio con destino a la Escuela de Aprendizajes Metalúrgicos, erigida por el Sindicato Metalúrgico El Baluarte, y después de elevarse a definitiva, en virtud de propuesta del alcalde, la adjudicación de las obras de derribo del antiguo cuartel de San Francisco, se aprobó una moción de la Alcaldía proponiendo que, como homenaje a la memoria del ilustre escritor don Ramón del Valle Inclán, se acuerde imprimir su obra inédita por cuenta del Ayuntamiento. También se acordó que la glorietta de las calles de Alvarez de Castro y García de Paredes lleve el nombre del fallecido escritor gallego.

Un préstamo de cinco millones de pesetas para la construcción de casas baratas. Fué ratificado el acuerdo municipal de 17 de diciembre pasado que dispuso la concertación de un préstamo de cinco millones de pesetas con el Instituto Nacional de Previsión para cooperar a la construcción de 2.616 viviendas baratas, y después se acordó satisfacer 90.000 pesetas al ingeniero don José Luis Escario por sus derechos en el proyecto de una estación depuradora de aguas residuales.

Replica y punto final. Al compañero Julián Zugazagoitia, director de EL SOCIALISTA. Estimado camarada: Hemos leído en EL SOCIALISTA la carta de la jefe de servicios Julia Trigo, disculpándose de las acusaciones que le ha hecho nuestro diario el pasado domingo. Según ella, la Cárcel de Mujeres de Madrid es un edén alabrado por su ciencia penitenciaria, donde el único elemento discordante somos las oficinas socialistas, que no cumplimos con nuestro deber. La dejaremos con su ilusión, y cuando llegue el momento, que hablan nuestras compañeras que han estado encarceladas, nos lo demostrarán. No es nuestro deseo entablar polémicas ni autobombear nuestra labor. Queremos únicamente, y lo pedimos con todo respeto al señor ministro de Justicia, que se nos juzgue a ella y a nosotros. Como buenas socialistas, no somos técnicas del cinismo ni practicamos la calumnia; decimos siempre la verdad, aunque algunas veces levante rocas. Afirmamos que en la prisión de mujeres ocurren hechos anómalos, y pretendemos que se depuren. No nos suponemos la señora Trigo tan ingenuas que cuando pedimos al señor ministro de Justicia una investigación y cuantos expedientes sean necesarios para poner en claro conductas y actuaciones, lo hacemos después de vistas de pruebas. No dude de que existan. Aunque no hemos pasado del abecedario penitenciario, tenemos alguna experiencia y tenemos también algo que vale mucho más: la conciencia tranquila. Esto nos hace esperar sin miedo la hora de las responsabilidades, momento que intranquiliza un tanto a la jefe Trigo, ya que a tan importante cuestión no dedica ni una sola palabra en su carta. Muy agradecidos de que públicas estas líneas, quedan de usted y de la causa socialista.—Gudaluna Sánchez, Matilde Santos, Clementina Gómez Calvo.

Indispensable para los Alcaldes y Concejales. La obra más práctica, útil y segura para aplicación de la vigente ley en los Municipios es la publicada con el título LEY MUNICIPAL COMENTADA por FERNANDO ALBI, VICENTE ALVAREZ y FRANCISCO NAVESO, Abogados y Secretarios de primera categoría. Precio del ejemplar, 10 ptas. Pídanse a los autores, Fernanfior, 6. MADRID.

Indispensable para los Alcaldes y Concejales. La obra más práctica, útil y segura para aplicación de la vigente ley en los Municipios es la publicada con el título LEY MUNICIPAL COMENTADA por FERNANDO ALBI, VICENTE ALVAREZ y FRANCISCO NAVESO, Abogados y Secretarios de primera categoría. Precio del ejemplar, 10 ptas. Pídanse a los autores, Fernanfior, 6. MADRID.

Indispensable para los Alcaldes y Concejales. La obra más práctica, útil y segura para aplicación de la vigente ley en los Municipios es la publicada con el título LEY MUNICIPAL COMENTADA por FERNANDO ALBI, VICENTE ALVAREZ y FRANCISCO NAVESO, Abogados y Secretarios de primera categoría. Precio del ejemplar, 10 ptas. Pídanse a los autores, Fernanfior, 6. MADRID.

Indispensable para los Alcaldes y Concejales. La obra más práctica, útil y segura para aplicación de la vigente ley en los Municipios es la publicada con el título LEY MUNICIPAL COMENTADA por FERNANDO ALBI, VICENTE ALVAREZ y FRANCISCO NAVESO, Abogados y Secretarios de primera categoría. Precio del ejemplar, 10 ptas. Pídanse a los autores, Fernanfior, 6. MADRID.

OBREROS Y EMPLEADOS COMPRAD VUESTROS CALZADOS EN LA POPULAR ZAPATERIA "BOSTON" (LA MEJOR DE MADRID) Casa acreditada por su solvencia moral y por sus precios reducidos. Única en Madrid que garantiza el resultado de sus artículos "BOSTON" SUCURSAL DE LA PLAZA DEL PROGRESO, 11 (Esquina a Mesón de Paredes) Precios únicos de 12.90 14.90 15.90 y 17.90 AVISO IMPORTANTE: Los obreros y empleados afiliados a la Casa del Pueblo, así como sus familiares, disfrutarán de un DESCUENTO del 5 por 100 en todas las compras que efectúen, con sólo presentar el carnet de afiliado a la CASA DEL PUEBLO DE MADRID.

INSIGNIAS Del Partido Socialista, Juventud, U. G. T., Comunistas, Izquierda Republicana, Socorro Rojo Internacional, etc. HILARIO BARTRA, EIBAR (Guzpizcoa), Apartado 42. ¿Desea Ud. una sortija concha fotosmalte? PROPAGANDA SOLO PARA PROVINCIAS Remítanos la fotografía que usted guste y le haremos gratis de dicho objeto, como propaganda de esta importante novedad fotográfica. (Medida del dedo, en una tiritina de papel o un hilo.) CASA ESMALTE Apartado 8.007 -- MADRID C. Y. L. E. LEYES SOCIALES Todo el derecho obrero, la legislación de trabajo y las disposiciones sobre Política social, con referencias, notas y jurisprudencia del Tribunal Supremo. Autores: D. Mariano Granados y D. Miguel Carazoly, Magistrados del Tribunal Supremo; D. Alfonso Maeso, Consejero-Delegado del Instituto Nacional de Previsión; D. Angel Segovia y D. Gregorio Peccas, Abogados. Un tomo de 1.500 págs., lujosamente encuadernado en piel, 35 pesetas, servido a reembolso. Pedidos a J. M. YAGÜES, Barquillo, 3. MADRID.

BRONQUITIS-REUMA-NEURALGIAS Y OTRAS ENFERMEDADES INSUSTITUIBLE YODEOSAL QUITA DOLORS

DESPUES DEL ATENTADO

El entierro del agente Jesús Gisbert constituyó una imponente manifestación de duelo

Durante toda la mañana desfiló un gran gentío por la Dirección de Seguridad, donde estaba expuesto el cadáver del agente Jesús Gisbert, víctima del atentado contra el camarada Jiménez Asúa.

Fue tal la aglomeración de público, que el entierro, que estaba señalado para las cuatro de la tarde, se retrasó hasta las cuatro y media para que el público pudiese desfilarse ante el cadáver.

La multitud, que se hallaba agolpada en las calles de Rosalía de Castro, Víctor Hugo y demás adyacentes a la Dirección general de Seguridad, ocupaba totalmente las aceras, y algunas personas se hallaban sentadas sobre los techos de los edificios de los guardias de asalto que estaban allí estacionados.

El féretro fue sacado a hombros, por compañeros del linio, por la puerta principal de la Dirección, de la calle de Víctor Hugo.

El público daba vivas a la República y mueras al fascio.

Abrió marcha las muchachas de las Juventudes Socialista y Comunista, cogidas de la mano y luciendo lazos rojos; a continuación, representaciones de agentes de Vigilancia, guardias de Seguridad y Asalto, Policía de Asalto y Cuerpo de Bomberos. Detrás, tres carrozas fúnebres materialmente cargadas de coronas.

Una continuación del autostufa, y después el féretro, a hombros de agentes de vigilancia. La presidencia oficial la formaban los ministros de la Gobernación y de la Guerra, subsecretario de la Presidencia, que ostentaba la representación del señor Aznar, subsecretario de Gobernación, director general de Seguridad, señor Alonso Mallol; ex directores de Seguridad señores Herráiz, Gardoqui, Santiago y camarada Galarza; ex subdirector señor Fernández Matos; jefe superior de Policía, alcalde de Madrid, jefes de la Cibeles, frente al Palacio de Comunicaciones, se efectuó la despedida oficial, desfilando ante los restos del infortunado agente.

La comitiva fúnebre marchó por las calles de Víctor Hugo, Gran Vía, Alcalá, hasta la Cibeles, lugar fijado para la despedida del duelo oficial.

La comitiva tardó en llegar hasta la Cibeles más de tres cuartos de hora. El público, que por todas partes se aglomeraba, era contenido por nuestros camaradas, que formaban calle para que pudiese circular la comitiva.

En la Cibeles, frente al Palacio de Comunicaciones, se efectuó la despedida oficial, desfilando ante los restos del infortunado agente.

El desfile duró más de un cuarto de hora. Hasta el Cementerio acudió una enorme muchedumbre y parte del electoral.

El Ateneo de Madrid no puede pasar en silencio su repulsa más decidida por el cobarde y criminal atentado de que ha sido objeto en el día de hoy nuestro ilustre consocio y antiguo miembro de la Junta de gobierno el profesor don Luis Jiménez Asúa.

El hecho de haber resultado inversamente ileso el señor Jiménez Asúa, de lo que nos felicitamos todos los de esta casa, no mengua nuestra indignación por el atentado, del que ha sido desdichada víctima el agente de policía señor Gisbert, asesinado en el cumplimiento de su obligación.

El Ateneo formula con estas líneas una enérgica protesta ante el Gobierno y ante la opinión del país, esperando que la actuación rápida de los resortes del Poder evite en lo sucesivo que una organización, capaz de recurrir a tales procedimientos criminales pueda seguir actuando en la vida pública española.

Madrid, a 12 de marzo de 1936. Firmado: Fernando de los Ríos, Manuel Bastos, José de Benito, Rodolfo López, Carlos Montilla, Honorato de Castro, Juan Sapiña, Julio Hernández, Bernardo G. de Candamo.

Más protestas por el atentado

Las organizaciones obreras madrileñas han sentido, al igual que el proletariado de toda España, la más justa indignación contra el atentado de que se ha hecho objeto el compañero Jiménez Asúa. He aquí las que hemos recibido últimamente en nuestra Redacción:

Junta administrativa de la Casa del Pueblo, Grupo Sindical Socialista de Empleados de Oficinas, Federación de Trabajadores de Municipios de España, Escuela Obrera Socialista, Agrupación de Dependientes Municipales, Cooperativa Española de Casas Baratas «Palacio Iglesias», Juventud Socialista de Chamartín de la Roca, Asociación de Obreros Peluqueros-Barberos de Madrid, Grupo González Peña del S. R. I., Asociación de Impresores de Madrid, Círculo Socialista del Sur y Escuelas Lúganas.

Casa del Pueblo de Santa Cruz de Madrid, Republicanos emigrados de América del Sur, Frente popular de Sevilla, Juventud Socialista de Avila, Agrupación Socialista de Granja de Torrehermosa, Sociedad de Albañiles de Granja de Torrehermosa, Sociedad Obreros Campesinos de Granja de Torrehermosa, Sociedad de Agricultores de Puertollano, Comité ejecutivo de la F. U. E., Sociedad Avance de Saboteo, Casa del Pueblo de Navas de San Juan, Juventud Socialista de Irún, Agrupación Socialista de Peñafiel, Agrupación Socialista de Tarragona, Agrupación Socialista de Avila, presidente Diputación de Málaga, Agrupación Juventud Socialista y Casa del Pueblo de Matagorda, Empleados de Oficinas de Ferrocarriles Andaluces de Málaga, Agrupación Juventud Socialista y organizaciones obreras de Albox, Juventud Socialista de Don Benito, Juventud Socialista de Burgo, Comité de Izquierda de Larazona, Agrupación Socialista de Sierra Yeguas Izquierdo, D. republicana de Caspe, Remigio Cabello, Consejo Obrero del Sindicato Nacional Ferrocarrilero de Martorell, Juventud y Agrupación Socialistas y Casa del Pueblo de Allinua de Marín, Agrupación Socialista de Realiza, Agrupación Socialista de Valladolid.

LUGUE.—«Protesta enérgicamente pide justicia inmediata atentado canalla cometido camarada Jiménez Asúa.—Agrupación Socialista».

LARACHE.—«Los socialistas de Larache protestan enérgicamente atentado fascista contra camarada Jiménez Asúa y debilidad del Gobierno con los reaccionarios».

LORCHA.—«Juventud y Agrupación Socialistas protestan enérgicamente atentado derechos contra Jiménez Asúa.—Iniesta».

LUGON.—«Agrupación Socialista Girona protesta enérgicamente criminal atentado contra camarada Jiménez Asúa y acompañando, reclamando rápido castigo contra asesinos e inductores.—El Comité».

CORUSA.—«Consejo obrero Coruña Sindicato Nacional Ferrocarrilero protesta enérgicamente atentado camarada Jiménez Asúa. Pide disolución y desarme organizaciones fascistas enemigas régimen, significando nuestro apoyo para decisiones enérgicas acabar estado cosas.—Presidencia».

CORDOBA.—«Con la mayor indignación, protestamos cobarde atentado contra Jiménez Asúa.—Francisco Granero, Juan Morillas, Manuel Almagro, Ángel Paraja, Ibero-fascistas».

RONDA.—«Bloque popular Ronda protesta enérgicamente criminal atentado Jiménez Asúa, exigiendo justicia».

Llega a Sevilla un buque soviético

SEVILLA, 13.—A las cuatro de esta madrugada fondeó en el puerto de Bonanza el buque soviético «Newar», que viene a Sevilla para cargar cuatrocientos toneladas de cerezo con destino a Odesa.

En la Comandancia de Marina se esperan instrucciones de Madrid respecto a la estancia del barco. Este comenzará a bajar el río de cuatro a cinco de la tarde, para llegar esta noche a Sevilla.—(Fébus.)

González Peña se encuentra enfermo en Cortegana

HUELVA, 13.—Es esperada la llegada del camarada González Peña y compañeros de candidatura. Se duda que puedan venir el domingo, día fijado para ello, por encontrarse dicho diputado socialista guardando cama en el pueblo de Cortegana, a causa del agotamiento físico por efectos de los viajes que viene realizando.—(Fébus.)

Protesta del Ateneo de Madrid

El Ateneo de Madrid no puede pasar en silencio su repulsa más decidida por el cobarde y criminal atentado de que ha sido objeto en el día de hoy nuestro ilustre consocio y antiguo miembro de la Junta de gobierno el profesor don Luis Jiménez Asúa.

LAS VÍCTIMAS DEL FASCISMO

Ha muerto el camarada Ladislao Torres.—El entierro se verificará hoy a las cuatro

Ayer falleció el camarada Ladislao Torres, víctima del atentado cometido por un fascista cuando vendía «Renovación». Al ser llevado al depósito judicial, sufrió un ataque de epilepsia, por lo que falleció en el camino.

La constatación produnda al cadáver de la noticia fue extraordinaria. Los camaradas de Artes Blancas hicieron las gestiones precisas para hacerse cargo del cadáver y preparar el sepelio, que tendrá efecto hoy, a las cuatro de la tarde, desde el Depósito judicial al Cementerio del Este.

Una nota del Sindicato de Artes Blancas.

El Comité ejecutivo del Sindicato de Artes Blancas nos envía la siguiente nota:

«En la noche del sábado fue agredido por los fascistas el afiliado a este Sindicato (Sección Confitores) camarada Ladislao Torres. La cobardía de agresión lo realizaron los fascistas cuando este compañero vendía «Renovación» y Juventud Roja, órgano de las Juventudes Socialistas y Comunistas.

Nuestro camarada ha fallecido ayer mañana en el Equipo Quirúrgico. Una víctima más de la gentuza de la dictadura negra.

El Sindicato de Artes Blancas confiesa su indignación por el vil atentado. Serenamente habrá responder a los señores del fascio y a los morderos que la catedral clerical fascista para que todos los días tengan víctimas en las filas de la clase obrera.

Ayer toda la prensa dio cuenta del atentado de que también fue objeto el camarada Jiménez Asúa.

No más víctimas del fascio. La clase obrera debe acabar con todos estos atentados.

El Sindicato de Artes Blancas hace cargo del sepelio de este querido camarada e invita al entierro a todas las profesiones de Artes Blancas, trabajadores en general y antifascistas.—Por el Comité ejecutivo: Rafael Henche, secretario».

Una nota de las Juventudes Socialista y Comunista.

Se nos envía esta nota por los organismos responsables de las Juventudes Socialista y Comunista:

«Camaradas: Una nueva víctima de la metralla fascista ha rodado con su sangre generosa las calles de Madrid. El pasado sábado, con motivo de la

venta de «Renovación», fue alevosamente agredido. De nuevo ha caído un querido compañero, en quien todo era combatividad y espíritu de sacrificio. Al ser llevado al depósito judicial, sufrió un ataque de epilepsia, por lo que falleció en el camino.

Los camaradas responsables de estas organizaciones exigen de todos sus militantes que no respondan más órdenes que aquellas que emanan de la presidencia del entierro, la que estará compuesta por representantes de ambas Juventudes.

A demostrar nuestra fuerza y nuestro sentido de responsabilidad acudiremos únicamente al entierro de quien tan generosamente supo dar su vida en defensa de los ideales revolucionarios.—Por la Juventud Comunista, El Comité; por la Juventud Socialista, El Comité».

Otra nota de la Sección Viena.

La Sección Viena del Sindicato de Artes Blancas nos envía esta nota:

«Por la presente se invita a todos los afiliados a esta Sección a que asistan hoy, sábado, al entierro del camarada Torres, de la Sección Confitores, asesinado por los horros fascistas cuando iba vendiendo «Renovación».

El Comité ha enviado un ramo de claveles al naufragado camarada, y asistirá al entierro. La comitiva partirá a las cuatro de la tarde, desde el Depósito judicial, calle de Santa Isabel.—El Comité».

Llamamientos de otras organizaciones.

Son numerosas las organizaciones que nos envían notas recomendando a sus afiliados la asistencia al sepelio del infortunado camarada Ladislao Torres.

Entre ellas figuran, aparte de numerosos Sindicatos, las Juventudes Socialistas de Madrid y pueblos limítrofes, Círculos Socialistas, etc.

En todas ellas se pide al proletariado en general concurren al sepelio para mostrar su repulsa al fascismo criminal.

CONSEJO DE TRABAJO

Reunión de la Comisión permanente

Se ha reunido la Comisión permanente del Consejo de Trabajo, asistiendo, por la representación obrera, los compañeros Lucio Martínez, Gónova, Grandá, Antonio Muñoz, Manuel Vidal y Enrique Santiago, habiendo tratado los siguientes asuntos:

En primer término fueron aprobados unos expedientes de trámite sobre muestreo dominical, denegatorio, en Vergara, y otros de multas por infracción a las leyes sociales.

Seguidamente fué aprobado un informe de la Caja Nacional de Accidentes del Trabajo, en el que consta la siguiente propuesta de la representación obrera en la mencionada Caja, de indudable ventaja para los trabajadores. Dice así:

1.ª Que la víctima o sus derechohabientes de un accidente producido con ocasión o por consecuencia del trabajo, por culpa o negligencia civil, o por culpa, imprudencia o dolo criminal, perciba de un modo inmediato y seguro los beneficios que la ley de Accidentes de trabajo concede para aquellos siniestros en que no se dan esas circunstancias.

2.ª Que ejercitada la acción civil o criminal pertinente, por el patrono que pague o por el obrero o sus derechohabientes, la indemnización que en su caso se obtenga se aplique, en primer término, a reintegrar al patrono de aquello que en realidad figura en carácter de anticipo, puesto que una sentencia declaró la responsabilidad no era suya, y en segundo lugar, si hubiera exceso, se le entregue al perjudicado.

Después se puso a debate la información abierta por el anterior ministro de Trabajo sobre la frecuencia de los accidentes del trabajo en los puertos, al sergos los decretos de los señores Salmerón y Anguera de Sojo sobre esta materia, accediendo a las peticiones formuladas por el grupo obrero del Consejo de Trabajo cerca del señor Becerra.

Ante la Comisión permanente, la representación obrera razonó la importancia de ambos decretos, por ser contrarios al espíritu y a la letra del artículo 22 de la ley de Accidentes del trabajo, que en manera alguna puede ser modificada por un decreto.

Después de un largo debate de más de tres horas, prevaleció la tesis sostenida por la representación obrera.

En el punto de ruegos y preguntas, la representación obrera presentó dos mociones, que fueron aprobadas por unanimidad.

Una se refiere al decreto de 13 de febrero de 1935, promulgado por el señor Anguera de Sojo, suprimiendo las Delegaciones del Consejo de Trabajo. Se pide la derogación del mencionado decreto y que se vuelva al estado de derecho que existía anteriormente a la publicación del mismo.

En la otra moción se pide la derogación del decreto de 22 de octubre de 1935, que modificó la constitución de las Subcomisiones del Consejo de Trabajo, solicitando también que se restituya la constitución que tenía el Consejo cuando la banca de los obreros se cobó contra el Consejo de Trabajo, por impedirlos llevar a cabo algunas de sus combinaciones sucesas.

A la reunión asistieron el subsecretario de Trabajo y el director general del mismo departamento.

Una imponente manifestación en el entierro de dos obreros muertos

GRANADA, 13.—Esta tarde se ha verificado el entierro del obrero tranviario José Pérez Perceña y del vigilante del Banco Dalsabio Fernández Rodríguez, muertos a consecuencia de las heridas que sufrieron en los sucesos del martes.

El sepelio ha constituido una imponente manifestación de duelo.

Desde el hospital hasta el cementerio siguió a los coches fúnebres una imponente comitiva. Varias veces los manifestantes levantaron los puños, pero no ocurrieron incidentes.

Los féretros iban envueltos en banderas de las organizaciones obreras y cubiertos de Flores.—(Fébus.)

"EL DEBATE" Y LOS MAESTROS

Sobre la cultura socializada

«El Debate» adquiere un tono plenamente divulgativo cuando habla de la proletarianización de la cultura. El concepto no es afortunado. Nos parece más general el de socialización de la cultura, en cuanto la cultura tiende a ser una expresión sustantiva del espíritu social. A la vuelta de sus definiciones asoma la creta el órgano ignominioso. Lo que le importa no es la cultura en sí, sino la predisposición que muestra el proletariado a socializarla. Y lo que es más grave, la simpatía con que los maestros de escuela acogen este anhelo. Contra la Federación de Trabajadores de la Enseñanza, auxiliar pujante del Estado en las nuevas normas, dispara «El Debate» su mortero. Ahí es nada, suplantará al castizo domine, mediatizado por el párroco, y en lugar del catecismo poner la sociología y la historia. Si se piensa en que la sociedad estaba profundamente invadida, desde los abuelos a los nietos, por la mentalidad catequista, no es extraño que el Sindicato de jóvenes maestros parezca una fuerza revolucionaria. Lo es, según el ángulo jesuítico; le falta mucho para que lo sea, según el nuestro.

Pero «El Debate», con manifiesta habilidad, no considera oportuno llegar a la pulpa de la cuestión. Al proceso mecánico del desplazamiento de una pedagogía por otra más apropiada al interés del Estado. Lo que dice es superficial y falso, como luego veremos, en un orden fundamental de ideas. Es probable que reconozca la dificultad de invertir valores de civilización, cuajados normalmente en el tiempo, pero no olvida que la función de la enseñanza pública es fallible a través del maestro.

Por qué el maestro aniquila su aristocracia, pues el educador es un aristócrata, y equipara su profesión a las serviles y secundarias? De esta guisa plantean los codornices del señor Herrera el problema de la proletarianización del maestro. Ello sugiere que el profesorado primario debiera erizar su jerarquía y apartarla del Sindicato, como de un sistema plebeyo. Damos por bueno que el ejercicio de la enseñanza sea una aristocracia. A nosotros nos parece un misterio delicado, lleno de belleza y de responsabilidad, que no excluye la estimación a ningún otro trabajo. Ignoramos si al hablar de los serviles y secundarios se refiere «El Debate» al de ayuda de cámara o al de pistero. Porque es evidente que no hay maestro de escuela, por muy miembro de la Adoración Nocturna que sea, autorizado a sentirse aristócrata al lado, por ejemplo, de un librero o de un albañil. Todo es edificar, sembrar. Hasta es oportuno decir que los maestros influenciados por la Iglesia son los menos llamados a crear aristocracias, pues sólo padecieron servilismo y hambre. En este aspecto, reivindique el maestro nuevo, miembro respetable del Estado, la aristocracia para sí, ya que moralmente le ha sido conciliada, y hasta con devengos que jamás sonó alcanzar el mugriento educador de la palmoza y el rosario.

La indicación, de sobre lo sabe «El Debate», es, sencillamente, un instrumento de resistencia contra las arremetidas del ultramonarquismo. Al magisterio le consta que el Estado no es todavía plenamente labeo. Substancialmente entreveradas, innumerables elementos de reacción, con la vista puesta en el cielo y las uñas clavadas en la tierra. Un buen expediente para aguantar los ataques de la política católica es asociarse. Sindicados, federados a la gran familia obrera, son fuertes y pueden superar los vaiveones del Estado. Gracias a esta técnica, los maestros están muy lejos de ser, como antaño, juguetes del caciquismo y de las juntas de damas de Estropajosa, y vivificada su carrera por un sentimiento de indemnidad, pueden atender mejor a su preparación y a la de los escolares.

«El Debate» toca a alarma, con objeto de que los padres de familia sientan escalofríos. Realmente, el cielo de los padres de familia, que están crispados a exigir para su propia educación como la que ellos habían recibido, ha caducado ya. En la pedagogía moderna no cuentan las ideas del padre ni del confesor de la madre, sino la predisposición mental del niño. Al maestro le corresponde vigilar el desperreo del capullo y someterle que la luz de la escuela no sea blanca, ni que roce la perfumada infancia las manos costrosas de una pedagogía intolerante. ¿Que el maestro se hace marxista? ¡Ah! Puede que así ocurra, y en este caso su mentalidad discurre a tono con la historia, que es el gálbulo vital de la cultura. La transmisión de sus ideas al niño tendrá el ritmo sagrado de un acto de historia, superior a cualquier especulación doméstica. Tan candoroso es renazar la presencia del marxismo en las diversas actividades de la sociedad, como desconocer que un proceso anterior, el católico, saturó la cultura. A un hombre de nuestra hora se le ofende con raciocinios inmensos de la calidad del que cumple la Escuela de periodistas. La doctrina marxista, viene a declarar, es ignorancia, y, por tanto, fútil, puesto que la Naturaleza lo produce todo desigualmente. En la desigualdad natural de los fenómenos naturales radican los reaccionarios la ley de la iniquidad, la vigencia de los abusos y privilegios de este mundo. Perderíamos el tiempo en el desarrollo dialéctico de una contradicción aparente, que, de existir, favorecerá al marxismo. Únicamente nos acude a la pluma la ironía de preguntar si en

TRIBUNALES

Los sumarios por malos tratos

El juez especial, señor Minguet, y el fiscal, señor De Juan, visitaron ayer al director general de Seguridad, a quien pidieron unos sumarios y expedientes instruidos en octubre de 1934 por supuestos malos tratos en la represión del movimiento de octubre. Ambos señores han sido designados para instruir sumario por la represión del movimiento revolucionario.

Retintín

El terror del presidio

El señor Rodríguez de León, gobernador civil de Córdoba, está ahora abstraído con un complejo problema, que consiste en resolver cómo ha de constituir la Comisión gestora de aquella provincia. No es que el señor Rodríguez de León vacile. El actual gobernador civil de Córdoba es un hombre dinámico y resuelto, capaz de constituir Comisiones gestoras con una rapidez vertiginosa. Ya lo demostró recientemente cuando fue gobernador de Ciudad Real. Hoy se enterará, con espanto, de que aquellos a quienes ungió con el alto santo de sus nombramientos en Ciudad Real ya han sido suplantados nada menos que por concejales elegidos por el pueblo. Así son de efímeras las grandes obras de los grandes hombres. En Córdoba, por lo visto, no quiere que le suceda igual con la Comisión gestora de la Diputación, y madura su plan con terribles reflexiones. En la provincia de Córdoba hay una abrumadora mayoría socialista. El señor Rodríguez de León considera esta circunstancia como una verdadera desgracia. Sin para estos casos lo mejor es la ignorancia. Y si el gobernador civil de Córdoba se olvidara de que en su provincia hay una enorme mayoría socialista? Con el exclusivo propósito de martirizarlo, le han hecho saber que en Córdoba era indispensable contar con los socialistas y hasta le dieron el nombre de un socialista para presidir la mencionada Comisión gestora.

El señor Rodríguez de León se horrorizó al escuchar ese nombre. Se trata, nada menos, que de un compañero que acaba de salir del penal de Chinchilla, en donde cumplía una condena de doce años, por el delito de tenencia de explosivos, incluido en la reciente amnistía. El gobernador de Córdoba considera que un hombre recién salido del presidio no puede ser nombrado presidente de la Diputación provincial. Ciertamente, sería espantoso que quien acaba de vestir el traje de recluso quedara investido ahora de autoridad. El señor Rodríguez de León tiene derecho a escandalizarse y nosotros encontramos perfectamente justificada su negativa. El señor Rodríguez de León elabora en estos instantes la Gestora provincial. Su tarea sería sencilla si, como se propone, adoptara para llevarla a cabo la misma técnica empleada cuando destituyó los Ayuntamientos populares de Ciudad Real. Aquello era realmente encantador, y el señor Rodríguez lo repetiría con una inflexible tranquilidad. Ahora, sin embargo, la cosa es mucho más difícil. Ahora es preciso incluso tener en cuenta la opinión de los electores, recientemente manifestada en las urnas, y esto es un obstáculo serio para el genial dinamismo del gobernador de Córdoba. Es realmente terrible tener que hacer números para designar a unos gestores provinciales. El señor Rodríguez de León no ha hecho números jamás, y si alguna vez tuvo preocupaciones matemáticas fue precisamente cuando solicitaba ser gobernador civil. Aunque parece extraño, el señor Rodríguez de León se siente entado por la aritmética cuando está embargado por la política. Esta misma característica nos permite medir con precisión el tremendo escalofrío que le producirá Chinchilla. El angustiador penal le zarandeará bruscamente los nervios, y así nos explicamos que se asuste de que un hombre que ha estado preso en Chinchilla por un delito político le parezca un monstruo y se niegue a reconocerle títulos para que presida la Diputación provincial de Córdoba, a pesar de reunir los requisitos que para ello se precisan. El espanto que el señor Rodríguez de León le produce el presidio de Chinchilla no es puramente instintivo, ya que el señor Rodríguez de León no se olvida de que ha sido gobernador civil a las órdenes de Salazar Alonso.

TRIBUNAL DE GARANTÍAS CONSTITUCIONALES

Se deniega la concesión de la amnistía al señor Dencás en la causa que se le sigue por supuesta malversación de fondos

En la mañana de ayer celebraron sesión plémaria los vocales del Tribunal de Garantías Constitucionales para tratar, entre otros asuntos, de la aplicación de los beneficios de la amnistía al ex consejero de la Generalidad de Cataluña don José Dencás en la causa que se le sigue por el supuesto delito de malversación de fondos.

A las once en punto, bajo la presidencia del señor Gasset, quedaron los vocales reunidos y poco después de la una dieron por concluido el Pleno, comunicando el secretario del Tribunal, señor Serrano Pacheco, a los periódicos la siguiente referencia de lo tratado.

Se estudió en primer lugar el escrito presentado por el abogado del señor Dencás, en el que solicita que se aplique a su patrocinado la amnistía recientemente promulgada. El Tribunal estima que existen dos delitos de malversación y a urda acceder a dicha petición en cuanto afecta a uno de ellos, que se refiere a la malversación de 80.000 pesetas, ya que entendiendo los vocales que el mencionado delito tuvo finalidad de carácter político, por cuanto la cantidad se aplicó en la adquisición de armas y municiones para dotar al pisanaje y declarar al Estat Catalá. No se aplicará, por el contrario, la amnistía al segundo de los supuestos delitos cometidos por el señor Dencás y que se refiere a la inversión injustificada de 77.811 pesetas, retiradas de la Tesorería de la Obra Social y Benéfica, y

cuya cantidad no se ha podido probar que fuera empleada en gastos de carácter político o social.

En cuanto a la concesión de la libertad provisional, acuerda el Tribunal abstenerse de emitir dictamen sobre tanto el procesado—declarado rebelde en la actualidad—comparezca y sea oído.

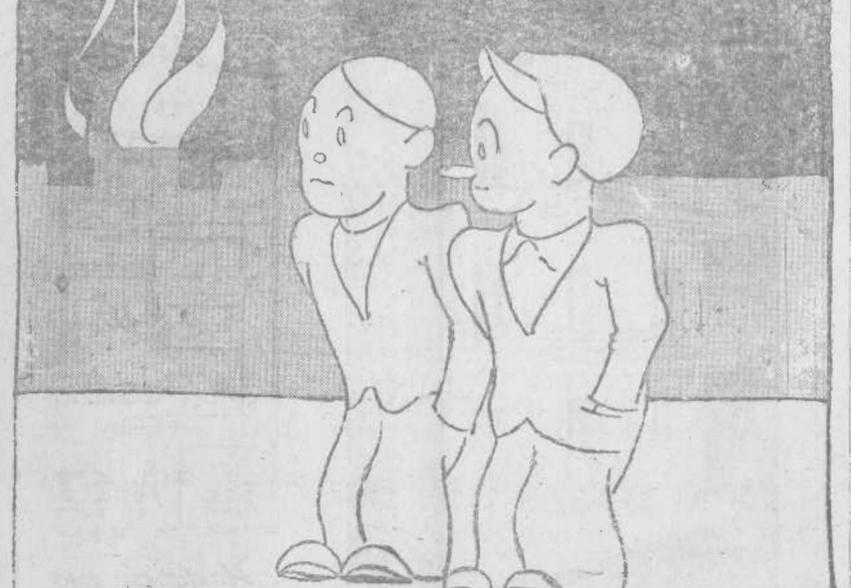
A continuación trataron los vocales sobre el estudio de un recurso de inconstitucionalidad interpuesto por don Francisco Serra Lospital, secretario destituido de Ayuntamiento, contra la ley del Parlamento catalán de 9 de marzo de 1934. Se acordó dar traslado de este recurso al Parlamento regional por sí en el estíman conveniente la designación de un defensor de la constitucionalidad de la ley.

En igual sentido se pronunció el Tribunal al resolver otro recurso interpuesto contra la misma por don Enrique Perera Rico, farmacéutico municipal destituido.

Se adoptó, por último, el acuerdo de poner en trámite los demás recursos que afectan a Cataluña y que estaban suspendidos por la supresión del Parlamento catalán, y que tienen existencia jurídica desde la publicación en la gaceta de la sentencia de este Tribunal, que declaró inconstitucional la ley que suspendió la vigencia del Estatuto de Cataluña.

Trabajadores: Suscribíos a EL SOCIALISTA

LA HISTORIA SE REPITE, por "Arrirubi"



— Otro 11 de mayo, — Sí; pero más peligroso.

COOPERATIVA ESPAÑOLA DE CASAS BARATAS PABLO IGLESIAS

Por la salud y la vida

Cuando alguna vez en los círculos constantes propagandistas no profieren estas palabras cooperativas, al decir que los trabajadores precisan atención a sus casas de la lucha de clases, tienen algo más que en ella nos va mucho más que el deseo de vivir cómodamente, la salud de la vida nuestra, y más en particular la de nuestros pequeños, no nos ha de dudar de exageración; y, sin embargo, la ciencia médica lo ha dicho reiteradas veces, sin que hayamos querido prestar atención.

Así, el doctor Gavilá de la Secretaría afirma que si la clase obrera pudiera vivir en casas baratas, aireadas y soleadas, saludables, con alcantarillado y desagüe, con traidas de agua en condiciones higiénicas; si las mandos de tanta gente piadosa se dedicaran a hacer casas baratas, la tuberculosis hubiera disminuido hasta el punto de que quizá pudiera entrar felizmente en la clase de enfermedades evitables.

¿Y es que hay quien dude que la tuberculosis es hoy un azote terrible que causa cada año miles y miles de víctimas, principalmente entre los obreros?

¿Y todavía es más concluyente, más terrible, la estadística que nos ofrece otro doctor, el señor Sanz Benito? Pues éste afirma que más del 50 por 100 de las familias españolas viven en una habitación todas sus miembros. El 27 por 100 de los alojamientos, más de una cuarta parte, están superhabitados, y en que más de dos personas duermen y hacen su vida ordinaria en una sola pieza. De este 27 por 100 de viviendas, el 10 por 100 están ocupadas por tres personas; el 18 por 100, por cinco; el 24 por 100, por siete u ocho; y el 40, por más de siete personas.

Se sencillamente criminal dejar pasar todo esto en silencio. ¿Es que hay quien dude que, a más de peligro de la vida que se desarrolla en estas promiscuas viviendas, peligran también la vida de los niños? Pues ¿por qué no se toman las precauciones en las que por nada del mundo hubiera consentido entrar el hombre de la prehistoria, no puede salir ninguna persona que tenga alguna de miras energías para luchar por un mañana mejor; porque, ¿qué desos de superación puede sentir el hombre que al salir de su trabajo no encuentra en su casa un rincón que le permita descansar, y necesariamente ha de ir a refugiarse a la taberna o a la sala de juego? ¿Qué ideas nobles queremos que sienta la criatura que ve pasar sus días encerrada en una habitación lóbrega, húmeda y toda llena de microbios venenosos que le amponzan al organismo?

No es de extrañar que por muchas cárceles que se construyan, por mucho que se aumente el número de manicomios, por muchas casas de locos que se autoricen, no sean bastantes a guardar tanto criminal, tanto loco, tanta prostituta.

Pero la culpa no es de ellos. Es de los que consenten que se hagan edificaciones carentes de las más principales condiciones de salubridad e higiene, sin comprender que muy a menudo los que así obran también son víctimas de su avaricia; pues casi siempre que sufren un ataque, o un accidente que les quita la vida, el autor vivo y se hizo ladrón u homicida en una de aquellas habitaciones que él mismo construyó.

Mientras se obliga a la gente a vivir en cuevas y chozas, construyéndose las más de las veces con juncos y ramos secos, la moral de los hombres no podrá cultivarse; para ello sería preciso construir de esos sencillos de niños raquíticos y de viejos miserables e idiotas.

Es urgente que todos los pensamientos al trabajo cuando niños, y que saliendo estas mal llamadas viviendas, vergüenza de la humanidad, construyamos viviendas higiénicas, alegres, llenas de sol y de aire, con jardines, con cuartos de baño, con condiciones suficientes para hacer que se ante la casa y se la quite con el mismo cariño con el mismo esmero que si se tratara de un miembro de nuestra familia. Para conseguir esto pedimos que el Estado cumpla con su deber en esta cuestión, pero nosotros vamos andando, cooperamos, trabajamos en las Cooperativas que, como la Española de Casas Baratas (Pablo Iglesias), a ello dedican todo su esfuerzo.

Trabajadores, es la salud y la vida de nuestros pequeños lo que nos va en ello.

José GALLEGO



Casa construida al aliado Alfonso Rodríguez, de Chamartín de la Rosa.



Casa del Pueblo, construida para la Cooperativa en Alcántara del Júcar.



Casa edificada al socio Eduardo de Luis, en Monforte.

LLAMAMIENTO A TODOS LOS TRABAJADORES

El cambio de política en España ha abierto la esperanza a posibles soluciones del trágico problema de la vivienda. Todo Gobierno que se precie de serio y se preocupe del bienestar y salud de su pueblo, tiene forzosamente que afrontarlo con decisión. Con sólo esto, que el Gobierno se decida a afrontar con decisión este problema, habrá a la vez encontrado casi la solución de otro también de palpitante actualidad: el paro obrero.

En España precisan construirse medio millón de viviendas; a la vez, hay que derrumbar la totalidad de los miserables tugurios actuales. Con ello el ramo de la Edificación que, exceptuado el de la Agricultura, es el que más obreros parados tiene, encontraría solucionado su problema. Y no sólo esto, sino teniendo presente que casi la totalidad de los materiales a emplear pueden ser de producción nacional, una gran variedad de oficios verían su paro obrero grandemente reducido.

Para hacer todo este plan no sería preciso que la economía nacional sufriera ningún quebranto.

Los dos problemas señalados: problema de la vivienda y problema de paro, pueden resolverse con muy poco sacrificio; bastaría con que el Estado avalara el cincuenta por ciento de los préstamos que obtuvieran las Cooperativas para los proyectos aprobados por el ministerio de Trabajo; concediera el dos por ciento de interés, y el veinte por ciento de prima.

El aval no significa ningún compromiso, pues si se tiene en cuenta excluir a las Sociedades creadas al calor del negocio, como las restantes

han de edificar para ellas, procurarán hacerlo bien, y así, en el peor de los casos, siempre las construcciones tendrían un valor muy superior al cincuenta por ciento avalado. En cuanto al dos por ciento de interés y el veinte por ciento de prima, tampoco significaría gravamen, pues podría atenderse con los cincuenta millones que el Estado tiene todavía del anterior empréstito hecho para este fin, y los seis millones y medio que anualmente recibe por reintegros del mismo empréstito.

Todo esto hemos de pedir al Gobierno; está obligado a concederlo, en cumplimiento de lo que determina el apartado V, párrafo primero, del Pacto electoral de las izquierdas. Pero para ello será preciso antes que nosotros estemos en condiciones de poder administrar y llevar a la práctica este plan de obra.

Los trabajadores deben darse cuenta de que esto es urgente, y apresurarse a solicitar el ingreso en nuestra entidad: ellos tienen en su mano el conseguir encauzar de un modo justo el esfuerzo que el Estado haga en este sentido. De ningún modo deben consentir que, como pasó antes, por su incuria y su abandono, sean las Empresas burguesas las que, en beneficio propio, se adueñen del dinero que el Gobierno dedique a edificaciones acogidas a la ley de Casas Baratas.

¡Trabajadores! Para aliviar el paro obrero. Para tener una casa sana y cómoda. Para emanciparse del casero. ¡Ingresad en la Cooperativa Española de Casas Baratas Pablo Iglesias!

Domicilio de la Cooperativa: Piamonte, 4, 1.º y 2.º piso

Siendo insuficiente el local que ocupábamos en Piamonte, 7, segundo, desde primeros de abril nos trasladaremos al número 4, donde dispondremos de magníficas oficinas.

Afiliados en la Cooperativa hasta febrero, 50.786

Cada cuatro días edifica una casa. No hay entidad en España que construya más que la Cooperativa.

El incremento de capital mensual de la Cooperativa ha llegado a las ciento setenta mil pesetas, imposiciones de los socios.

Pasa de cuatro millones de pesetas el capital activo de la Cooperativa.



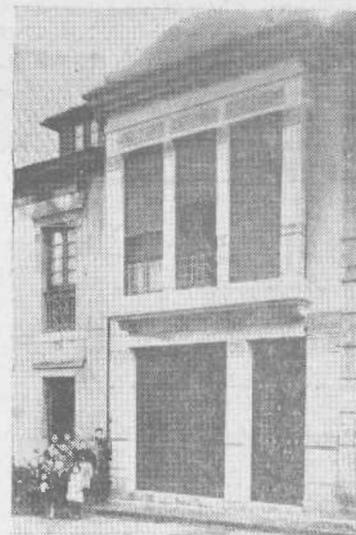
Una de las varias manzanas de casas edificadas en Alcoy (Alicante).



Casa del Pueblo de Puertollano (Ciudad Real), propiedad de la Cooperativa.



Circulo Socialista de Buenavista, de Madrid, edificio propiedad de la Cooperativa.



Casa construida al socio Alvaro Alvarez, de Avilés.

Un ejemplo a seguir

Algunos es un pueblo feudo de la reacción y del caciquismo. Las corrientes sociales de un tipo demérrico por los ingresos altos, la mala incorporación en el país que las características abunda a las poderosas del lugar, juntas le ha sido permitida la vida al extranjero que le permite la vida en defensa de la libertad, ni pudo salir el espíritu que defendiera los intereses de la clase trabajadora. Cuantas Sociedades obreras crearán allí sembradas al poder del voto, del asedío.

Vino la República, y al amparo de unos pocos amigos, se creó el Centro Obrero. La clase trabajadora, intuitivamente, sintió la necesidad de una personalidad, y nació la organización. Más de cuatro mil afiliados, entre hombres y mujeres, llegaron a constituirlo, y entusiasmos con su fuerza, acercaron la idea de hacerse una casa.

Se hizo un proyecto de ciento cincuenta mil pesetas; casi todos sacaron su acción, aunque modesta, y muchos fueron a trabajar en la edificación sin percibir jornal alguno.

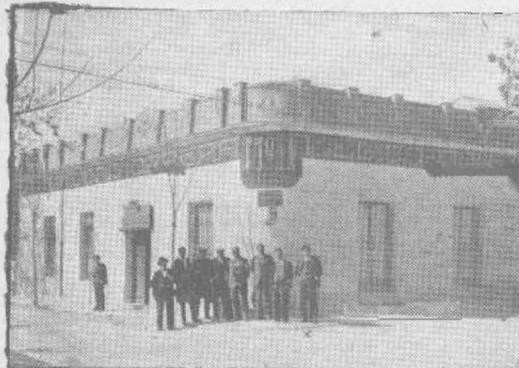
Con el cambio de política se acabaron los leyes de protección a la clase trabajadora; empezaron a sentirse los efectos de la represalia, y la desbandada fue catástrofica. Quedaron los dirigentes de las ochos Sociedades profesionales, muy divididos, y fueron agotándose las concesiones de plazos.

Transcurrió cerca de un año, y un presentimiento levantó ante el Centro como una amenaza. Los acreedores habían cansado ya de esperar y anunciaron el embargo. El solar no era del Centro, debiéndose los intereses de aquella entidad; las deudas por materiales ascendían a unas veinte mil pesetas. Y los trabajadores que habían quedado, casi por conciencia de clase y otros por amor al local, preguntándose angustiosos que solución habían de tomar. ¿Recurrir a un Banco? ¿Solicitar préstamos a particulares, aunque fueran pagando el edificio? Ni pensar; allí había una solución, ni pesetas invertidas, pero nadie había visto caso. Pero a alguien se le ocurrió comprar un día a la Cooperativa Española de Casas Baratas (Pablo Iglesias), y como por encanto quedó solucionado el problema. El edificio quedó solucionado, el problema negociado, se consiguió a los requisitos, a los camaradas que quedaban, políticos, y el Centro Obrero volvió a funcionar en Casa del Pueblo; las Sociedades profesionales entraron en la Unión General de Trabajadores, y el Partido Socialista entró a recibir personalidad. La Cooperativa compró la Casa y se fundió con el organismo.

Golpe formidable, marzo mortal al que echaba de nosotros en Algemesi y la reacción, gracias a la Cooperativa Española de Casas Baratas (Pablo Iglesias). La clase obrera de este pueblo, desolada, sin cohesión, sin una conciencia específica que le orientara por horizontes cada vez más claros, resolvió una idea salvadora para una población de clase explotada. Con la creación de la Casa del Pueblo, con la orientación marxista que empezó a alcanzarse, había de dar resultados eficientes para el movimiento obrero nacional. La primera consecuencia a los pocos días, la registramos en los elecciones de febrero. En posesión de todo, la comunión republicano-socialista sacó en Algemesi una victoria; en estas elecciones, los obreros obreros a la cabeza de la candidatura del Frente popular, sacaron un 20 por 100 de los votos más clara de una la red.

En un pueblo, feudo de la reacción y del caciquismo, donde jamás pudo prosperar organización obrera alguna, la Cooperativa Española de Casas Baratas (Pablo Iglesias) ha brindado a la clase trabajadora organizada una fortaleza que, sin que se haya esperado mucho, muestra para siempre el poder secular de la clase obrera. Corralos en esta Casa del Pueblo, los trabajadores de Algemesi alcanzaron una conciencia de clase y unieron su esfuerzo al que realizan los proletarios españoles en su lucha por el establecimiento de una sociedad más humana y más justa.

José María TORRES VAZQUEZ
Algemesi, marzo 1930.



Edificio adquirido para instalar La Mutualidad Obrera de Elda.



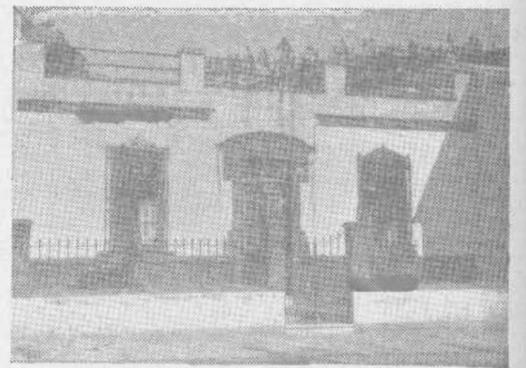
Hotel construida al aliado Manuel López, en Alcalá de Henares.

Proyecto de casa colectiva para 3 familias, en Valencia

Perspectiva

Planta de piso

Este edificio empezará su construcción en el mes de abril.



Chalet construido para el asociado Isaac Torres, de Málaga.



Chalet, a falta del cerramiento del jardín, construido al socio Fulgencio Díez, de Miranda de Ebro.

MOVIMIENTO OBRERO

La Casa Flomar's sigue las negociaciones con los huelguistas, que han aprobado unas interesantes conclusiones

Durante el día de ayer continuó con el mismo entusiasmo y unanimidad la huelga declarada en la Casa Flomar's hace tres días. Grupos huelguistas recorrieron los lugares de trabajo vigilando la realización absoluta del paro. Como en días anteriores, no se registró el menor incidente.

En la Casa del Pueblo se les dieron conclusiones, recomendándoles persistir en el paro, pues el triunfo de las reivindicaciones de los huelguistas está cercano.

Unas importantes conclusiones

Para conocer la marcha del conflicto se reunió constantemente el Comité de huelga con el Central del Sindicato La Razon del Obrero. Como anticipamos en nuestro número anterior, fueron examinadas las conclusiones que serán presentadas al patrono Flomar's, muy interesados, como saben nuestros lectores, en establecer negociaciones con los huelguistas.

Aprobadas las conclusiones de referencia, se dió aviso al representante de Flomar's de que, cuando lo creyera conveniente, podrían reunirse para examinar las conclusiones aprobadas.

La reunión no se hizo esperar, y ayer, a las tres y media de la tarde, volvió a la Casa del Pueblo la representación de la Casa Flomar's para tratar con los huelguistas. El Comité le dió lectura a las resoluciones adoptadas, pidiéndose entonces por la representación patronal un plazo para estudiarlas y contestar.

Las conclusiones presentadas, como justificación de la actitud de los trabajadores, son las siguientes:

- 1. Trabajo en los talleres durante toda la semana.
2. Entrega de las prendas suficientes a los oficiales a domicilio en forma que garantice la semana entera de trabajo.
3. Cumplimiento de las actuales bases de trabajo en vigor para jornaleros y oficiales a domicilio, comprendiendo dichas bases el pago de jornales, el pago de prendas y entrega de dichas prendas, según se especifica en las bases.
4. Abono inmediato de jornales devengados y no cobrados en todas sus diferencias de categorías.
5. Reconocimiento de los Sindicatos La Razon del Obrero y Unico del Vestir como únicos organismos que facilitarán el personal que necesite y con quienes dirimirán todos los asuntos que se planteen en las casas; siendo, por lo tanto, obligatorio que el personal esté asociado a cualquiera de los Sindicatos firmantes de este pacto.
6. Se nombrará una Comisión que será la encargada de controlar las notas que se reciban de las distintas plazas de España, como igualmente la obra que se envíe y venda en las escuelas. Igualmente serán controlados por esta Comisión los ejemplares que se reciban en la Casa y la obra que se corte y entregue a los talleres y a los obreros a domicilio, para lo cual esta Comisión tendrá amplios poderes para poder controlar en cualquier momento todos los establecimientos y talleres, tanto en Madrid como en provincias.
7. Reconocimiento de los delegados de talleres de las respectivas modalidades, elegidos por los obreros, como representación inmediata del Sindicato.
8. Toda obrera que en los talleres realice trabajo de maquinistas, y hasta tanto que se aprueben las nuevas bases de trabajo, percibirá, al igual que los oficiales, el jornal de 6,50 pesetas, no pudiendo entrar en esta categoría las planchadoras mecánicas.
9. Dadas las repetidas y fundadas quejas de Armando Correa y José Rodríguez hay por el personal obrero, especialmente el femenino, empleados no tendrán, a partir de la firma de este pacto, ninguna relación con los obreros de las fábricas y talleres. Igualmente, tanto el dueño como el resto del personal de las casas, quedan obligadas a tratar al personal obrero con la debida corrección y cortesía, siendo responsable el patrono de cualquier falta que los empleados de las casas pudieran cometer.
10. El patrono Florentino Martínez se compromete a admitir nuevamente en sus talleres a los obreros Francisco Carrillo y Enrique Martínez, y les serán abonadas, en calidad de indemnización, 500 pesetas a cada uno de ellos.
11. Caso de que no hubieran sido despedidos aquellos obreros que fueron admitidos posteriormente al movimiento revolucionario de octubre de 1934, serán despedidos, quedando constituido el personal obrero de la casa Flomar's por las siguientes plantillas. (Aquí los nombres del personal).

No se reconocen más talleres que los que a continuación se expresan, los cuales son de la exclusiva propiedad de don Florentino Martínez; no admitiéndose, por tanto, los

contratos hechos entre don Florentino Martínez y otras personas.

13. Si por el movimiento de la casa tuvieran que ampliar el personal obrero, se hará de acuerdo con las organizaciones firmantes de este pacto.

Buena impresión

Por la noche conversamos con el Comité de huelga. Sus componentes nos mostraron su optimismo sobre la solución del conflicto. Parece que el patrono está dispuesto a ceder. Sin embargo, no sería aventurado suponer que donde más reacio se hallará fuese en la parte relacionada con la cuestión económica.

El entusiasmo se mantiene, desde luego, en los huelguistas, que están dispuestos a prolongar la lucha cuanto sea preciso hasta conseguir el triunfo. Si Flomar's no cediese, entonces se convocaría rápidamente una asamblea, de la que saldría, seguramente, el acuerdo de huelga general de sastretería. Parece, sin embargo, que no será preciso llegar a esta actitud.

A todos los represaliados de Artes Gráficas

Por la presente nota se requiere a todos los represaliados de Artes Gráficas no admitidos se pasen por su Secretaría respectiva, a fin de conocer un asunto de suma interés hoy sábado, de ocho a diez de la noche.

La asistencia a esta convocatoria es inexcusable.—Las Juntas directivas.

GRUPOS SINDICALES SOCIALISTAS

El de Vidrieros y Fontaneros.

Celebrará junta general ordinaria hoy, día 14, a las seis de la tarde, en la Secretaría 19 de la Casa del Pueblo, para tratar asuntos de general importancia.

El de Vestido y Tocado.

Todos los afiliados deberán pasarse por el edificio 19 de la Casa del Pueblo hoy sábado, a las ocho de la noche, para un asunto urgente.

El de Artes Blancas.

Se ruega a todos los compañeros acudir al edificio del compañero Torres, viliameño, situado por los fascistas, que se verificará hoy, a las cuatro de la tarde, desde el Depósito judicial.

Sindicato Provincial de Trabajadores del Comercio. (Sección Vestido).

Celebrará junta ordinaria el día 16, a las diez de la noche, en el salón terrazo de la Casa del Pueblo, para tratar asuntos de interés.

Sindicato Médico de Madrid y su Provincia.

Celebrará junta general ordinaria hoy, a las siete de la tarde, en el salón terrazo de la Casa del Pueblo, para discutir cuestiones de importancia.

Agrupación de Dependientes Municipales.

Celebrará junta general extraordinaria hoy, a las seis de la tarde, en el salón grande de la Casa del Pueblo, para fijar la posición ante la ley Municipal y discutir expedientes personales.

Sociedad de Repartidores de Leche, Mozos y Similares.

Celebrará asamblea extraordinaria el día 17, a las diez de la noche, en el salón terrazo de la Casa del Pueblo, para tratar asuntos de interés.

Sociedad de Obreros Vidrieros y Fontaneros.

Celebrará junta general ordinaria el día 16, a las seis de la tarde, en el salón grande de su domicilio social, Piamonte, 2, para discutir asuntos de interés.

Sociedad de Dependientes de Pescaderías.

Convoca a todos los dependientes de pescaderías de Madrid a una asamblea magna para mañana, domingo, en el salón terrazo de la Casa del Pueblo, a las diez y media de la mañana, en la que la Directiva pondrá de manifiesto la necesidad que tiene la dependencia de este gremio de disfrutar las bases de trabajo vigentes y la posición de las leyes de la República del 31 y 32, concernientes a contrato de trabajo y Jurados mixtos.

Asociación de Dependientes de Espectáculos Públicos (Acomodadores y Similares).

Celebrará junta general extraordinaria mañana, domingo, a las nueve de la mañana en primera convocatoria, y a las nueve y media en segunda, en el Sindicato de Banca y Bolsa (Carreras, 4), para seguir discutiendo el proyecto de nuevo reglamento. Para entrar en el salón es necesaria la tarjeta que se facilita en la Secretaría de la Asociación, Andrés Borge, 12, principal.

Sindicato Unico de Aseo e Higiene (Sección Barberos).

Celebrará junta general ordinaria el lunes, día 16, a las nueve y media de la noche, en Desagüe, 12.

Sociedad de Dependientes de Mayoras de Frutas y Hortalizas.

Celebrará una magna asamblea, para constituirse en Sección dentro del Sindicato Provincial de Trabajadores del Comercio, hoy sábado, a las diez de la noche, en Encarnación, 3. En la asamblea intervendrá el secretario de dicho Sindicato, camarada Ovidio Salcedo.

Para hoy en la Casa del Pueblo

En el salón grande, a las seis de la tarde, Dependientes Municipales. En el salón terrazo, a las siete y media de la tarde, Sindicato Médico de Madrid y su Provincia.

OTRAS NOTICIAS

Un mitin-asamblea contra el paro obrero. Organizado por el Radio Comunista del Sur se celebrará hoy, a las seis de la tarde, un mitin-asamblea contra el paro obrero.

FABRICA DE CAMISAS

de todas las clases y colores. Ventas al por menor. CARRERA DE ARAGON, 30 (VENTAS)

DENTISTA

Magdalena, 26. Alvarez. Especialista en Dentaduras. Consulta gratis. Teléfono 11264.

TEATROS Y CINES

TEATRO ROSALES.

La chinché, de Vladimir Maikovsky.

Era Lenin quien decía que una experiencia revolucionaria es siempre superior a la más certera teoría de la revolución. Así lo debió entender anoche el pueblo, que en muy escaso número acudió a presenciar el estreno de «La chinché». La experiencia estaba anoche en la calle y en el teatro de Rosales, a bombos de un entusiasta grupo que siente el fervor del arte escénico, esa fina teoría revolucionaria que se dibuja en «La chinché», de Vladimir Maikovsky. Aunque esta técnica de buscar el contraste dejando volar la imaginación para retratar ese mundo fantástico de 1979, en el que el autor tropieza un poco con la sequedad imaginativa de su raza, está ya evidentemente gastada y constituye un recurso fácil. Maikovsky ha acertado a darle un vigor que no actúa sobre la fantasía porque toda su fuerza tiene la suavidad de la ironía. El primer acto es superior al segundo. La pintura de escenas populares da a la escena una entonación teatral más ajustada y viva. No es lo mismo el acento del pueblo ruso en 1979 que el sentido popular del nuestro, y la diferenciación es todavía más acusada cuando el autor recoge emociones de aquella época con preferencia a los rasgos universales que hay en todos los pueblos.

Una queja de los vendedores de plátanos.

Firmada por varios dependientes del ramo de plátanos de Madrid se nos envía una nota, en la que protestan energicamente contra el abandono en que se los tiene por parte de las autoridades. Se duelen de que se les haga trabajar doce horas diarias por jornales míseros, sin que la Inspección de Trabajo haya realizado ninguna gestión para impedir que este estado de cosas continúe.

Quedan satisfechos nuestros comunicantes. Su petición es justa. Pero son ellos, principalmente, los que han de procurar por remediar semejante situación. Tienen un Sindicato; destárese él, a defenderse contra la clase patronal. Lo demás será perder el tiempo en quejas estériles.

Organización Telefónica Obrera.

Se ruega a todos los compañeros de Telefónica que aún no hayan hecho las debidas reclamaciones incurridas en el decreto de 29 de febrero pasado, bien sean por reajustes, traslado o indemnizaciones, se pasen a la mayor brevedad por nuestra Secretaría, para formular las correspondientes denuncias; entendiéndose que estas reclamaciones afectan también a los compañeros de provincias.

Un llamamiento del Sindicato unido de la Metalurgia.

Recibimos una nota del Sindicato unido de la Metalurgia (C. N. T.), que no publicamos íntegra por falta de espacio, dirigida a todos los obreros del metal para fijar la posición del citado organismo ante el restablecimiento de la semana de cuarenta y cuatro horas en la industria.

Dice la nota que hoy sábado, al mediodía, deben abandonar todos el trabajo para no reintegrarse a él hasta el lunes, percibiendo el jornal correspondiente a las cuarenta y ocho horas. Se añade que si algún patrono se negare a abonar los jornales estipulados en las bases de trabajo en la citada forma deberá comunicarlo inmediatamente al Sindicato. Termina la nota haciendo un llamamiento a todos para que no pierdan el contacto con las organizaciones sindicales.

Los obreros de la galería de desagüe de la plaza de Colón

Se advierte a los obreros que trabajan en la galería de desagüe de la plaza de Colón, que pueden pasar a cobrar su sueldo dePermiso, que se verificará hoy, a las cuatro de la tarde, desde el Depósito judicial.

Carnet del militante

Juventud Socialista del Punte de Vallecas.

Se cita a los jóvenes socialistas de la barriada para que acudan hoy sábado, a las cuatro de la tarde, a la Casa del Pueblo (Concejal de la mara proceder a la venta de «Renovación».

Círculo Socialista del Oeste.

Pasados los motivos por los que hubieron de suspenderse las clases que se venían dando en este Círculo para los afiliados y simpatizantes, éstas se reanudarán el 1 del próximo abril, constando de las siguientes materias: Francés, Inglés, Taquígrafía, Dibujo, Corte y confección y Cultura general. Queda, pues, abierta la matrícula, en las condiciones acostumbradas.

Agrupación Socialista de Vicalvaro, Camillas y Calahorra.

Celebrará elección de Comité hoy, sábado, de seis de la tarde a diez de la noche, y mañana, domingo, de diez a doce de la mañana. Se ruega a todos los compañeros acudir a emitir su voto en esta elección.

Círculo Socialista de Mataueros.

Se pone en conocimiento de los afiliados y simpatizantes que mañana, domingo, tendrá efecto la inauguración de su domicilio social, Luis Aguado, 24. En este acto harán uso de la palabra los compañeros Nicolás Miguel, Luz García, Felipe García y Rafael Henche. Presidirá el compañero Pajares.

Juventud Socialista de Pueblo Nuevo-Ventas.

Se convoca para hoy, sábado, a las cuatro de la tarde, a todos los afiliados a esta Juventud para proceder a la venta de nuestro semanario «Renovación».

Grupo Artístico del Círculo Socialista del Oeste.

En la reunión celebrada recientemente por este Grupo quedó aprobado el reglamento. Se nombró el Comité, compuesto por los compañeros José Lucio, presidente; Rafael González, secretario; Manuel Gallego, vicesecretario; Pedro Gil, tesoroero; José Román Palacios, Julario Martínez y Luciano Casado, vocales. Las altas de los afiliados se encuentran en Secretaría a disposición de todo el que desee verlas; advirtiéndose de que en el plazo de siete días, a contar desde la fecha de la junta, se considerarán firmes.

El próximo domingo se celebrará un festival artístico-musical, igual a los que se vienen celebrando, en el que intervendrá el renombrado poeta revolucionario Alberti, la notable escritora compañera María Teresa León, la renombrada rondalla del salón Fomento de las Artes y la precor artista de la canción Begoña Bilbao, acompañada al piano por el maestro Chacón.

LA CHINCHE

La formidable obra soviética del poeta de la revolución rusa MAIAKOVSKI, que representa en el TEATRO ROSALES LA COMPANIA DEL CINE TEATRO CLUB

Estreno el viernes, 13, a las 10,30 noche. Sucesivas representaciones: sábado, tarde y noche. Domingo, desde las cuatro. No dejéis de admirar LA CHINCHE, que es obra de masas para las masas!

LA CHINCHE

En la abotonera se nos sirvió anoche un bombón ácido. Ni comedia de arte, ni comedia de tesis, ya que el autor no ha podido desarrollar una figuración una moraleja, al parecer, como tampoco una moraleja. Diríamos sátira, por haber forzado el señor Soler su ángulo de vista, con objeto de descarrilar a los personajes acomodadamente. ¿Es la vida como el autor nos la ofrece? No tenemos razones que oponer en favor de la vida. El cuadro, cargado de sarcasmos, de la familia del «Montañés» es frecuente en el medio social de los enriquecidos a fuerza de suprimir los reparos de la conciencia. Bravo tipo el de este engrudo, que a golpes de galicia viene la ineluctable de América. En definitiva, es un amor, excesivo por ser un comediante. Hombre de engaños, de modificaciones. Logra cuajar una forma, que sus vivos y su mujer disfrutan en el ambiente universal de trivialidad que otorgan los millones mal adquiridos.

Pero también tiene su honor. El honor de las almas endurecidas suele ser más refinado que el de las almas pagzantas. Al autor se le subleva su personaje, porque quiso hacerlo malo, y la convivencia con las demás figuras de la familia, que de él se nutren, sin ser dignos de su difícil tenura de ruñán, determina una fisonomía insospechada, a un silvestre sensibilidad. Don Ramón del Montañés, de tanto ser víctima de la miseria que engendró en su hogar, acaba por parecer bueno.

La habilidad teórica del señor Soler es inimitable. Bate la razón, el auditorio y la mala educación de sus dueños, ya templando el protagonista un concepto moral. De la vivencia de su pasado y de la estimación borronosa de su presente ama, como de cuantos, una insólita sensibilidad. Ha sido un miserable para pagar el bien que duraba la existencia de los suyos. Puede el mundo avergonzarse de él, pero nunca los que gozaron a la sombra de sus fechorías. Su carne y su sangre, a cambio, cuando la sociedad lo lleva a la cárcel. Ya que no es posible que su carne y su sangre flores, tenga el pulso y la piedad de su deshonra. Al rebelarse de la familia, la leña de su casa, y sobre la ruina de sus sentimientos, don Ramón del Montañés difunde una nueva vida. Dura y fuerte en la realidad como en la mente. Una mujer, de su juventud, a quien ama, pero que pasa entre él y ella su orgullo de dama honrada, viene a él a pedirle un favor: que cambie las almas honradas por una generosidad y vitalidad en su hogar, que sea el de ella. Es la única manera que le reserva un bien de hacerle de presa, amarga y pedregosa.

Los tres actos tienen un fuerte carácter épico y un lenguaje dramático. Las pasiones destruyen por los propios relieves del diálogo, desmenuándose de literatura. Ciertos personajes se suavemente postrados, y nada más. El protagonista está tratando sus condiciones, como muestra. Lo inaugura Manuel González con todos los nervios que caben en su excelente comedia de actor. Fue una de las grandes cosas del arte. Fue una de las grandes cosas del arte. Fue una de las grandes cosas del arte. Fue una de las grandes cosas del arte.

Los tres actos tienen un fuerte carácter épico y un lenguaje dramático. Las pasiones destruyen por los propios relieves del diálogo, desmenuándose de literatura. Ciertos personajes se suavemente postrados, y nada más. El protagonista está tratando sus condiciones, como muestra. Lo inaugura Manuel González con todos los nervios que caben en su excelente comedia de actor. Fue una de las grandes cosas del arte. Fue una de las grandes cosas del arte. Fue una de las grandes cosas del arte. Fue una de las grandes cosas del arte.

LA CHINCHE

<

LA SOLIDARIDAD HA GANADO LA PRIMERA BATALLA

Se advierte una reacción en la opinión británica en favor del cumplimiento de la ley internacional

Hitler se apresuró a dar el golpe de Renania porque se halla amenazado por una catástrofe financiera

Otra vez la Sociedad de Naciones contra el fascismo

(Conferencia telefónica de nuestro redactor Ramos Oliveira)

Francia no se negaría a derogar las cláusulas sobre Renania, pero sí a discutir bajo amenazas.

LONDRES, 13.—Resumiendo la situación tal como se presenta después de las deliberaciones de ayer, la Agencia Reuter publica la siguiente información:

Por el lado francés, se sabe que Francia, aunque insiste en que Alemania retire ante todo sus tropas de la Renania, no se ha negado nunca a negociar sobre la derogación de la zona desmilitarizada, que nunca ha considerado como constituida eternamente. Francia se ha negado a negociar bajo la presión de un hecho cumplido.

Como continuación, la Agencia se refiere a un punto muerto, al que dice se ha llegado a consecuencia de la respuesta de Hitler a las proposiciones de Eden, situación que dará a la reunión de la Sociedad de Naciones especial importancia.

El Consejo ha sido convocado, no sólo para resolver la cuestión de saber si se ha registrado o no una violación del Tratado de Locarno (y su decisión constituirá, naturalmente, una resolución definitiva), sino también para determinar las recomendaciones que crea oportuno hacer en las actuales circunstancias.

Y se ha hablado de la constitución de una Comisión especial, integrada por los representantes de Dinamarca, España, Checoslovaquia, Portugal y de la América del Sur, que se ocuparía de esta cuestión. Esta Comisión basaría sus recomendaciones en el artículo 17 del Estatuto de la Sociedad de Naciones, y se comunicaría al Gobierno alemán. En el caso de que Alemania mostrara una actitud intransigente, el Consejo de la Sociedad de Naciones se vería obligado a convocar la Asamblea de la Sociedad en reunión extraordinaria, con el fin de decidir las medidas que hubieran de ser adoptadas.—(Fabra.)

La Conferencia de los firmantes de Locarno

Se han examinado el discurso y las propuestas de Hitler.

LONDRES, 13.—Las potencias firmantes del Tratado de Locarno han continuado esta mañana sus conversaciones en el curso de una sesión del Comité.

La Press Association anuncia que se ha examinado y estudiado con gran atención el discurso pronunciado por Hitler en Karlsruhe. También se ha examinado la declaración hecha por Hitler, por mediación del embajador alemán en Londres.—(Fabra.)

Seguramente se aplazará la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones.

LONDRES, 13.—El Comité de Potencias de Locarno se reunió, como ya se había dicho, a las cinco de la tarde.

Poco antes se celebró en el Foreign Office una entrevista entre Eden y el embajador de Alemania.

En relación con la situación, la Press Association dice: «Cada vez es más dominante la idea de que la sesión de mañana del Consejo de la Sociedad de Naciones se aplazará, tras una corta reunión de pura fórmula, pues seguramente los firmantes de Locarno querrán continuar sus deliberaciones.—(Fabra.)»

La tesis francesa gana terreno en los centros financieros de la City.

LONDRES, 13.—Se recoge la impresión en los centros de la City de que la tesis francesa de la inviolabilidad de los Tratados gana partidarios, cada día en mayor número, entre los centros financieros.

Esta actitud se explica por la opinión de que el respeto a los compromisos internacionales constituye la única garantía posible para una paz duradera y para la cooperación eficaz entre las naciones.—(Fabra.)

El respeto a las obligaciones contractuales es fundamental para la vida internacional.

LONDRES, 13.—La actitud de la unión por Sociedad de Naciones en cuanto a la recuperación de Renania y la denuncia del Pacto de Locarno por Alemania, queda definida en una resolución adoptada hoy por el Comité ejecutivo de la organización, que dice especialmente:

«El respeto escrupuloso de todos los Tratados es uno de los fundamentos del Covenant de la Sociedad de Naciones. Las violaciones alemanas son más graves después de las seguridades dadas por el jefe del Estado alemán. Puesto que la pretendida justificación es el Tratado franco-soviético, el Consejo de la Sociedad de Naciones debería dar cuenta inmediatamente al Tribunal de la Haya para una decisión sobre la materia. Mientras se dicte la sentencia, los firmantes de Locarno continúan obligados por los acuerdos que contiene.»

«Comité asegura al Gobierno de su majestad todo su apoyo para una política encaminada a reconstruir las bases de la paz que han sido destruidas por la acción alemana.—(Fabra.)»

Antes de negociar nuevos acuerdos es preciso hacer respetar el principio de mutua garantía.

PARIS, 13.—La Federación francesa de Asociaciones por Sociedad de Naciones publica una nota en la que felicita de la sangre fría demostrada por la opinión francesa ante la re-

militarización de la zona renana, y estima que sólo puede pensarse en reintegrar a Alemania a la Sociedad de Naciones con estas condiciones: Primera, que los futuros acuerdos sean precedidos de medidas reparadoras que sancionen la violación del derecho; segunda, que estos acuerdos deberán comportar garantías equivalentes de seguridad colectiva en el Este y el Oeste.—(Fabra.)

Inglaterra asume el papel de mediador; pero Hitler no da un paso hacia la conciliación.

LONDRES, 13.—El «Manchester Guardian» considera que el papel de Inglaterra es el de la mediación. «Alemania no ha dado un paso hacia la conciliación. Hubiera podido ir más lejos y retirar sus tropas. El memorándum alemán de ayer es, por lo menos, un signo de reflexión que debería contar en el conflicto que se discute en Londres.»

El «News Chronicle» pone de relieve la gravedad de la situación y pide que en la veinticuatro horas que faltan para la reunión del Consejo se hagan rápidos esfuerzos en favor de los verdaderos intereses de la paz.—(Fabra.)

El «Times» considera que la situación es grave. Los laboristas dicen que los ingleses no se batirán por argumentos jurídicos.

El «Times» hace notar que, según la opinión británica, la respuesta alemana constituye, probablemente, un pequeño avance. Pero todavía está lejos de lo que Eden había solicitado. «Así, pues, la situación se considera grave. Durante su reunión de hoy viernes, la Conferencia procederá, ante todo, al examen de la situación, antes de proponer al Consejo de la Sociedad de Naciones la política que se ha de seguir. No se puede contar con otras informaciones que podrían ser entregadas al Gobierno alemán.»

El «Daily Herald» declara que existe en las negociaciones actuales un factor que debe representar el papel principal: la voluntad y la opinión del pueblo inglés. No hay duda a este respecto. Esta opinión y esta voluntad consisten en decir que la cuestión renana no debe ser ocasión ni pretexto de una guerra. Semejante desenlace es no sólo contrario a los deseos del pueblo británico, sino inadmisible.

«Sin embargo, hay juristas que comienzan a discutir esta cuestión. El pueblo británico, aunque dispuesto a mantener sus compromisos, no lo está a batirse por argumentos jurídicos. El Gobierno alemán ha violado verdaderamente la letra del Tratado; pero, ante la conciencia del pueblo británico, ni la prohibición que no ha sido tenida en cuenta es justa, ni nadie se ha sentido doblado por el acto cometido. Si hacemos la guerra a causa de esta cuestión, los hechos serían los siguientes: Atacaríamos deliberadamente a Alemania; mataríamos alemanes, porque tropas alemanas están actualmente en ciudades alemanas.—(Fabra.)»

Las dos tesis son difícilmente conciliables.

LONDRES, 13.—El «Daily Telegraph» dice: «Los hombres de Estado británico, si está dentro de su posibilidad, tendrán que conciliar los dos conceptos opuestos entre sí: el de Francia de no entablar negociaciones mientras las tropas alemanas permanezcan en Renania, y el de Alemania, que pide que, antes de la apertura de negociaciones, se proponga de nuevos Tratados o de su retorno a la Sociedad de Naciones, se considere el restablecimiento de su soberanía como un hecho cumplido.»

La respuesta de Alemania a las gestiones británicas no puede ser considerada como definitiva. Esperando la solución que simplifique el cometido de la Gran Bretaña, hay que esclarecer las demás cuestiones. Francia se opone a una guerra; pero si «desesperada» busca una satisfacción, las demás potencias tienen para con ella obligaciones que no pueden ser tomadas a bromas.»

El redactor diplomático del mismo periódico declara que la actitud del Gobierno británico se ha hecho, de esta manera palpable, más firme. «Los ministros —añade— acordaron avisar que hay que probar todos los medios posibles para conseguir que sean entabladas negociaciones. Sin embargo, si estas tentativas no tienen éxito, el Gobierno cree que solo queda decidirse entre dos alternativas: o mantener sus compromisos o romperlos. Esta última implica la ruina completa del sistema de la Sociedad de Naciones.»

Sin embargo, la Gran Bretaña ha conseguido ganar tiempo para examinar el asunto con mayor tranquilidad, persuadiendo a Francia y Bélgica de que conviene más a la presente situación el examen por el Consejo de la Sociedad de Naciones, que una acción inmediata, destinada a acudir en ayuda de la víctima de una agresión. Inglaterra está persuadida de que en París no se proyecta ataque alguno.—(Fabra.)

Se trata de la paz o de la guerra, y las vacilaciones inglesas podrían ser peligrosas.

PARIS, 13.—Según el órgano socialista francés, «Le Populaire», existe la impresión de que los ingleses comienzan a comprender mejor los argumentos franceses, así como también los de los demás miembros de la Sociedad de Naciones, afectos a la seguridad colectiva. Creemos en una ligera modificación del punto de vista

LONDRES, 13.—En la víspera de la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones subsisten las mismas dificultades para encontrar franca salida a la situación europea de hace cinco días. Hitler mantiene la militarización de la orilla izquierda del Rin, y lo único que concede es no aumentar los contingentes de tropas que ya acampan allí. Esta promesa le parece a los ingleses un pequeño triunfo; pero Francia, como declaró el sábado, no se aviene a pactar a menos que sean retiradas las fuerzas alemanas de ocupación. Lo único que ha variado ha sido la actitud inglesa, que hasta ayer se mostró demasiado conciliadora, al extremo de presentarse casi a igual distancia de Francia que de Alemania, cuando en realidad, en cuanto firmante de Locarno, le están prohibidas las vacilaciones y las debilidades ante los acontecimientos del 7 de marzo. El Gobierno de Londres ha torcido, acercándose más y más a Francia. En las conversaciones que ayer y hoy han cambiado las potencias de Locarno —esto es: Francia, Bélgica, Italia y la Gran Bretaña—, la solidaridad ha ganado la primera batalla contra Hitler.

Italia, que se recata todo lo que puede, ha reconocido, como las demás, que el dictador nazi ha violado, sin asomo de duda, los Tratados de Locarno y Versalles.

La posición de Mussolini, representada aquí por Grandi, es sobremediana especial; pero el conflicto italoalemano ha pasado a término secundario, y es de suponer que Grandi no planteará ningún problema hasta que se haya hecho luz en el pleito creado por Hitler. Se insinúa que el precio que los italianos ponen a la colaboración es la retirada de la flota inglesa del Mediterráneo y el levantamiento de las sanciones; pero oficialmente no se ha hablado todavía de ello en Londres.

Al lograr Francia que Inglaterra se sitúe plenamente y sin equívocos a su lado, ya no cabe esperar solución sino en virtud

inglés; pero serán necesarios largos y tenaces esfuerzos para llegar a una fórmula de acuerdo. Nada, sin embargo, autoriza el pesimismo. Perpetuáramos con gusto la fórmula empleada por Blum: «Francia e Inglaterra están condenadas a ponerse de acuerdo.»

«L'Ouvrier», al poner de relieve las responsabilidades de Londres, dice: «Se trata de la paz o de la guerra. La firmeza inglesa es para Alemania la obligación de retornar al concierto de las naciones europeas. La debilidad británica sería un aliento para el Reich a multiplicar sus exigencias hasta el momento en que no tendríamos más remedio que escoger entre la sujeción total o la más desastrosa de las guerras.»—(Fabra.)

La responsabilidad de la intransigencia derechista.

PARIS, 13.—El escritor radical socialista Jacques Kayser dice en «L'Ouvrier» que la responsabilidad de la situación actual incumbe, en primer lugar, a la nota de los políticos derechistas Doumergue y Tardieu de 17 de abril de 1934, en la que se rechazaba la petición alemana de obtener un ejército de 300.000 hombres.—(Fabra.)

Preparativos militares

Inglaterra recluta soldados.

LONDRES, 13.—El ministro de la Guerra ha dirigido un doble llamamiento, en el que se solicita que mil hombres ingresen en las filas durante un año.

A pesar de que el número de reclutas que se solicita es mínimo, los diarios reproducen el llamamiento en grandes caracteres, probablemente porque significa la apertura de la campaña para el reclutamiento numeroso.—(Fabra.)

Refuerzo de la aviación británica.

LONDRES, 13.—El «Daily Express» anuncia que la Gran Bretaña es la primera nación que ha hecho el



Anthony Eden.

de concesiones procedentes de Berlín, porque para Francia tiene un valor enorme la desmilitarización de los territorios fronterizos del oeste de Alemania.

Además, Francia está cargada de razón jurídica. Y de añadidura, las elecciones francesas, señaladas para el mes próximo, impiden al Gobierno de París doblegarse, sin que ello signifique una probable derrota, ante el hecho cumplido de Hitler.

No liviano papel desempeña, tanto por parte de Francia como de Alemania, la política interior. Más evidentemente por parte de Alemania.

En Londres se subraya mucho que si Hitler no estuviera de todo punto amenazado por una catástrofe financiera y por el descontento popular, no habría osado el golpe del 7 de marzo. Esta es, a todas luces, una visión realista que no tiene impugnadores.

Queda afirmada, pues, la dificultad de que Hitler se someta a los deseos de Francia. Inglaterra quisiera, como principio de solución, que el Gobierno de Berlín dejara en el Rin pequeños grupos de soldados. Por de-

pedido de una flota de aviones que pueden ser dirigidos a distancia.

A este propósito, el ministro del Aire ha firmado un contrato con la Sociedad de construcciones aéreas Havilland, que comenzará a construir los aparatos dentro de unas tres semanas.

El ministerio del Aire anuncia que cuatro escuadillas de la flota aérea han sido adscritas a la flota aérea auxiliar, con lo que ésta estará integrada por un total de quince escuadillas. Aún se aumentará durante el transcurso del año a diecisiete escuadillas, y formará una parte de las fuerzas defensivas de la metrópoli.—(Fabra.)

Un famoso abogado dirigirá la Defensa nacional inglesa.

LONDRES, 13.—(Urgente).—Aunque todavía no se ha hecho público, se sabe que sir Thomas Inskip, abogado general, ha sido nombrado ministro de Coordinación de los servicios de defensa.—(Fabra.)

Tropas francesas van a guarnecer las fortificaciones fronterizas.

PARIS, 13.—Comunican de Caidons-sur-Marne al periódico el «Echo de Paris» que, después del 40.º regi-

pronto, ello daría autenticidad a la afirmación de Hitler según la cual sólo se trata de un acto «simbólico». Los alemanes dicen que sólo hay en los territorios remilitarizados treinta mil hombres; pero los franceses cuentan noventa mil. Las noticias que se tienen en el Foreign Office cifran el número de ocupantes en sesenta mil.

La gravedad del asunto tal vez aconseje que se demore su examen ante el Consejo de la Liga un par de días.

Lo más interesante de momento es que la opinión inglesa ha reaccionado, acompañada por el Gobierno, en favor del cumplimiento de Locarno. Unidas en los mismos puntos de vista las potencias signatarias de dicho acto, con excepción de Alemania, la Sociedad de Naciones estará enfrente de Hitler, como ha estado enfrente de Mussolini.

La compenetración entre las potencias de Locarno era esta noche definitiva, a juzgar por la «satisfacción» oficial, tanto más importante cuanto que se consignara después de visitar el embajador alemán al ministro británico de Negocios extranjeros.

No deben pasar inadvertidos los discursos de sir Austen Chamberlain y Winston Churchill en la Comisión de Negocios extranjeros de la Cámara, ni un artículo del último que esta noche publica el «Evening Standard». El primero firmó el Pacto de Locarno. Ambos se han declarado abiertamente, en la tribuna y en los periódicos, en pro de una actitud enérgica contra Hitler. Estas opiniones tendrán enorme influencia sobre el Gobierno, e Inglaterra —véngase presente— es la columna vertebral de la Liga.

A última hora recayó un rumor absurdo que circula por los centros financieros, según el cual Francia está dispuesta a enviar un ultimátum a Alemania, incluso a espaldas de la Liga. Ello no merece crédito, pero pone de manifiesto la campaña antifrancesa que existe en la City. Esa campaña se ha reflejado ya en el mercado de valores.—ANTONIO RAMOS OLIVEIRA.

DECLARACIONES DE COMPANYS

El Gobierno se presentará al parlamento la semana próxima

BARCELONA, 13.—El señor Companys ha dado cuenta a los periodistas de que había celebrado un cambio de impresiones con los consejeros, con los que se ocupó de asuntos de trámite.

Después recibió al presidente del Parlamento catalán y a una Comisión de diputados de la Esquerra.

Ha delegado a don Ventura Gassol grandes negocios por el celo y competencia con que le ha sustituido estos días en sus funciones.

Agregó que mañana se reunirá el Gobierno de la Generalidad y que continuará por la tarde, a fin de que pueda asistir también el señor Martí Esteve, que llegará entonces de Madrid. Dijo también que iba a ordenar el régimen de visitas, pues, aunque éstas sean muy agradables, necesitaba muchas horas para trabajar.

«Estos son momentos de trabajo y de gran actividad —dijo—, y, por tanto, más que declaraciones, lo que hace falta es laborar con todo entusiasmo en la tarea que hemos emprendido.»

Se le preguntó si el Gobierno se presentará al Parlamento en la sesión de apertura, y contestó afirmativamente.

Añadió que el Gobierno de la Generalidad se ponía a disposición de las oposiciones para la discusión de lo que ellas crean conveniente.

Se le preguntó si era cierto que algunos consejeros iban a dimitir sus cargos o tenían ese propósito, y contestó que no se le ha hecho la menor insinuación en ese sentido, y que, por su parte, todos los consejeros cuentan con su confianza.

«Es que se ha dicho que tal decisión no sería por cuestiones políticas, sino por incompatibilidad entre el cargo de consejero y el de diputado a Cortes.»

«Eso es cosa que habrá de discutirse —terminó diciendo— el señor Companys. No veo esa incompatibilidad; pero, en definitiva, ello lo habrá de decidir los propios interesados, si optan por el cargo o por el otro.»—(Fabus.)

Queda resuelto el conflicto de los videros de Barcelona.

BARCELONA, 13.—Desde hace ocho días los obreros de las fábricas

EL FASCISMO ITALIANO QUIERE APROVECHARSE

Mussolini mantiene el equívoco y espera que le dejen las manos libres en África

ROMA, 13.—En los Círculos políticos se cree que los trabajos de Londres no aportarán elementos susceptibles de hacer salir a Italia de su actitud expectativa. Las energías intenciones francesas han causado buena impresión. En caso de una gestión común de todas las potencias europeas en Berlín, Italia no negaría su concurso.

Se estima que la gestión inglesa hecha en malas condiciones compromete toda acción común ulterior de los firmantes de Locarno. El porvenir inmediato continúa incierto. Italia permanece, pues, en una expectante reserva.

La actividad diplomática, en cuanto al conflicto italoabisinio, sigue muerta, mientras que la acción militar es reanudada en los dos frentes para una convergencia en el centro de Abisinia.—(Fabra.)

Las tropas fascistas fusilan a los prisioneros etíopes.

ROMA, 13.—Comunican de Asmara que en el curso de las operaciones «de limpieza» a que proceden actualmente las tropas italianas en la

región del Chiré, un destacamento de soldados indígenas ha descubierto en una caverna 18 individuos armados que formaban parte de la guerrilla que atacó a los obreros que trabajaban en una carretera y mataron a 57 obreros y a la mujer del ingeniero Rocca. En su poder se encontró parte del botín. Han sido fusilados.

Continúan los bombardeos «civilizados».

ADDIS ABEBA, 13.—El jueves se ha realizado el décimo bombardeo sobre Quorani. Cinco aviones italianos arrojaron bombas durante una hora, y, según se informa, resultaron cinco personas muertas y siete heridas.

Se anuncia que varios aviones italianos han realizado vuelos de reconocimiento, lo que indica que tratan de descubrir el paradero del negro. Ha sido publicado un segundo comunicado, que dice que tres aviones italianos han bombardeado a Alamitua y Quorani nuevamente esta mañana, durante casi una hora; arrojaron sesenta bombas, pero no causaron destrozos.—(United Press.)

TAMBIÉN EL JAPON REALIZA ACTOS "SIMBÓLICOS"

Pretende que las detenciones de funcionarios de la Embajada soviética no tienen carácter de hostilidad

TOKIO, 13.—La Agencia Domei dice que Stromolakov, vicecomisario del Pueblo en el departamento soviético de Negocios extranjeros, ha presentado a Oshu, embajador del Japón en Moscú, contra la detención de ocho intérpretes, traductores y profesores de lenguas extranjeras, empleados en la Embajada de la U. R. S. S. en Tokio.

El embajador japonés ha explicado que estos ocho súbditos japoneses fueron detenidos bajo la acusación de espionaje a consecuencia de los recientes sucesos, porque habían vio-

lado las leyes japonesas; pero que tales detenciones no implican ninguna medida acusatoria contra la Embajada rusa.—(Fabra.)

Huelga en las fábricas japonesas de Shang-Hai.

SHANG-HAI, 13.—Se han declarado en huelga los obreros de varias hilaturas niponas de Shang-Hai.

La prensa japonesa local pretende que estas huelgas son provocadas por los comunistas que sostienen la agitación antijaponesa en China.—(Fabra.)

DECLARACIONES DE COMPANYS

El Gobierno se presentará al parlamento la semana próxima

BARCELONA, 13.—El señor Companys ha dado cuenta a los periodistas de que había celebrado un cambio de impresiones con los consejeros, con los que se ocupó de asuntos de trámite.

Después recibió al presidente del Parlamento catalán y a una Comisión de diputados de la Esquerra.

Ha delegado a don Ventura Gassol grandes negocios por el celo y competencia con que le ha sustituido estos días en sus funciones.

Agregó que mañana se reunirá el Gobierno de la Generalidad y que continuará por la tarde, a fin de que pueda asistir también el señor Martí Esteve, que llegará entonces de Madrid. Dijo también que iba a ordenar el régimen de visitas, pues, aunque éstas sean muy agradables, necesitaba muchas horas para trabajar.

«Estos son momentos de trabajo y de gran actividad —dijo—, y, por tanto, más que declaraciones, lo que hace falta es laborar con todo entusiasmo en la tarea que hemos emprendido.»

Se le preguntó si el Gobierno se presentará al Parlamento en la sesión de apertura, y contestó afirmativamente.

Añadió que el Gobierno de la Generalidad se ponía a disposición de las oposiciones para la discusión de lo que ellas crean conveniente.

Se le preguntó si era cierto que algunos consejeros iban a dimitir sus cargos o tenían ese propósito, y contestó que no se le ha hecho la menor insinuación en ese sentido, y que, por su parte, todos los consejeros cuentan con su confianza.

«Es que se ha dicho que tal decisión no sería por cuestiones políticas, sino por incompatibilidad entre el cargo de consejero y el de diputado a Cortes.»

«Eso es cosa que habrá de discutirse —terminó diciendo— el señor Companys. No veo esa incompatibilidad; pero, en definitiva, ello lo habrá de decidir los propios interesados, si optan por el cargo o por el otro.»—(Fabus.)

Queda resuelto el conflicto de los videros de Barcelona.

BARCELONA, 13.—Desde hace ocho días los obreros de las fábricas

que la Unión Vidriera Española poseen en Cornellá, Badalona y Barcelona se hallaban en huelga de brazos caídos, por considerarse que podía trabajarse en las mismas toda la semana, en lugar de tres días.

El señor Barrera inició gestiones para resolver el conflicto y le ha acompañado el éxito, pues tanto patronos como obreros han dado muestras de su deseo de llegar a la conciliación.

Parece que la Empresa ha accedido a que se trabaje en las fábricas toda la semana.—(Fabus.)

Angel Pestaña visita al consejero de Trabajo.

BARCELONA, 13.—A mediodía estuvo en la consejería de Trabajo, y celebró una conferencia con el señor Barrera, Angel Pestaña.

A preguntas de los periodistas, dijo que había ido a ver al señor Barrera para hablarle de cuestiones de su departamento relacionadas con la aplicación del decreto sobre readmisión de obreros seleccionados.—(Fabus.)

Acuerdos del Frente popular de Santander

SANTANDER, 13.—Se han reunido los representantes del Frente popular con los delegados de los trabajadores del muelle que sufrieron prisión por los sucesos de octubre.

Propusieron, y se acordó, dejar una petición al ministro de Justicia, solicitando una modificación de la ley de Amnistía, con la cual se pueda mejorar la condena de los presos por delito común.

También se aprobó la petición de reforma del reglamento de Prisiones, que subsiste desde el año 1930, para hacer más humana la situación de la población penal.

Por último, se aprobó el celebrar un mitin, en el que interendrán los líderes de los partidos integrantes del Frente popular, cuya fecha de celebración ha fijado para el día 23 por la mañana. Después del mitin se formará una gran manifestación, al frente de la cual marcharán los amnistados santandrerinos.—(Fabus.)

EL PACTO FRANCO-SOVIÉTICO

La ratificación ha causado excelente impresión en Moscú

MOSCÚ, 13.—La ratificación del Pacto franco-soviético por el Senado francés ha causado hermosa impresión en Moscú.

Se estima que el Pacto representa un acto positivo en la organización de la paz de Europa, y que ejercerá feliz influencia en los representantes de las potencias reunidas en Lon-

drres, contribuyendo a reforzar la pacificación de las naciones pacíficas.

«La Pravda», único periódico que se publica los viernes, dice: «Al votar el Pacto por fuerte mayoría, el Senado acaba de dar una nueva prueba de que Francia no está dispuesta a tolerar procedimientos de los cuales Hitler acaba de dar una prueba.»—(Fabra.)